

VICTOR PÉREZ FERNÁNDEZ, PROFESOR TITULAR Y SECRETARIO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

CERTIFICA:

Que en Junta de Escuela Extraordinaria celebrada el día 23 de junio de 2020, y cuya acta está pendiente de aprobarse, se aprobó por asentimiento el registro del SGC P14-01 (Autoinforme para el seguimiento del título) para el Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales del curso 18-19.

Y para que así conste a los efectos oportunos expido el presente certificado

El Secretario

Fdo.: Víctor Pérez Fernández

Código Seguro de verificación: IVE9/OrKNEOjAwModFf3UA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VICTOR PEREZ FERNANDEZ	FECHA	17/07/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	IvE9/OrKNEOjAwModFf3UA==	PÁGINA 1/1



IvE9/OrKNEOjAwModFf3UA==



RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Título. V5

**MASTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE
RIESGOS LABORALES**

ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ALGECIRAS

CURSO 2018/2019

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha:	Fecha:
22 de Junio de 2020 (ESI) 23 de Junio de 2020 (EPSA)	23 de Junio de 2020 (ESI) 3 de Julio de 2020 (EPSA)

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio:	4314410
Denominación de la Titulación:	Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales por la Universidad de Cádiz
Centros/Sedes en las que se imparte:	Escuela Superior de Ingeniería Escuela Politécnica Superior de Algeciras
Curso académico de implantación:	2013/2014
Tipo de Enseñanza:	Semipresencial
Convocatoria de seguimiento DEVA:	2020

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	-
Centro:	-
Curso académico de implantación	-
Web del título en el centro:	-

I). INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Web del título:	https://esingenieria.uca.es/docencia/masteres/mprl/ (Escuela Superior de Ingeniería) http://epsalgeciras.uca.es/estudios/mprl/ (Escuela Politécnica Superior de Algeciras)
------------------------	---

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio I) IPD.

<i>Fecha del informe de IPD</i>	<i>Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).</i>	<i>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</i>	<i>Impacto observado en el título de las acciones.</i>
-	-	-	-

II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

Análisis y Valoración:

1. Diseño, implantación y revisión del Sistema de Garantía de Calidad.

La Universidad de Cádiz (UCA), para dar cumplimiento al Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre (BOE nº 260, 30/10/2007), por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, diseñó un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) para todos sus centros y títulos.

Anualmente, con la actualización de documentos y protocolos de las instituciones competentes sobre el seguimiento y acreditación de las titulaciones ya verificadas, se lleva a cabo una revisión del SGC en el marco de un proceso de mejora continua en el que se consideran los análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente en calidad, las diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos, el informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS), así como en los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA.

La última modificación, actualmente vigente, ha sido realizada a finales del año 2017, para la adecuación del SGC a los nuevos protocolos de la DEVA. Siendo aprobada la versión 2.0 por el Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2017 (BOUCA 246), previo informe favorable del Consejo de Calidad de la UCA.

Como herramienta de apoyo al SGC se puso en marcha en el curso 2009/2010, el Gestor Documental del SGC (GD-SGC), que se ha ido revisando para mejorar la usabilidad y aplicabilidad para el seguimiento de los títulos, introduciendo estas modificaciones en paralelo con la revisión del SGC UCA, tal como se puede evidenciar en el propio GD-SGC (<https://gestdocsgic.uca.es>).

En el momento actual, tras las revisiones anuales del SGC, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título. Disponer de una base de datos de la que obtener información relevante acerca del funcionamiento de la titulación permite analizar con evidencias la situación, detectar desviaciones del modelo y proponer mejoras, así como potenciar los aspectos positivos.

2. La Comisión de Garantía de Calidad.

En el contexto del Sistema de Garantía de Calidad, es la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC) el órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del centro. La Comisión de Garantía de Calidad del Centro asumirá como tarea principal las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. Dichas tareas se encomiendan y ejecutan de manera que en ningún momento entren en contradicción con las competencias que los Estatutos de la UCA asignan a Juntas de Centro, Decanos y Directores de Centros, Consejos de Departamentos y Directores de Departamentos.

El funcionamiento interno de esta comisión en la Escuela Superior de Ingeniería (Puerto Real) viene además regulado por su propio reglamento, aprobado el 31 de julio de 2013 en Junta de Escuela. Las funciones de la CGC se recogen en el artículo 10.2 del Reglamento de la CGC. Tanto este Reglamento, como la relación de miembros de la Comisión son públicos y están disponibles en la web (<https://goo.gl/ZcsCnw>). Para la coordinación y organización de la CGC se dispone un gestor documental corporativo de la Universidad (<http://colabora.uca.es>), donde se gestiona toda la información de la CGC de forma eficiente. Esto hace que el funcionamiento de la CGC sea ágil y por ello se está consiguiendo que la gran mayoría de los acuerdos se tomen por consenso. El funcionamiento de la CGC de la Escuela Politécnica Superior de Algeciras es igualmente eficiente, se rige por el Reglamento de Régimen Interno de la CGC de la Escuela Politécnica Superior de Algeciras, aprobado en Junta de Escuela de 01-07-2013. Toda la información sobre la Comisión es pública y está disponible en la web (<https://epsalgeciras.uca.es/escuela/sgc/>).

Las CGC de ambas Escuelas se reúnen regularmente para atender las necesidades de los títulos. En las reuniones mantenidas, la CGC como órgano de evaluación y control de la calidad de los títulos que se imparten en los Centros ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad; ha hecho el seguimiento de los títulos, revisando, actualizando y mejorando el programa formativo; ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés con el título. Prueba de todo ello son los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo, y la atención a los informes de seguimiento (Sistema de Garantía de Calidad: P14-Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título).

Todo ello contribuye a que el proyecto establecido en la memoria del título se haya cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria como consta en la información recogida en los espacios web de cada centro (<https://esingenieria.uca.es/docencia/masteres/mpri/> y

<https://epsalgeciras.uca.es/estudios/mpri/>) y en la documentación disponible en el gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad.

En este sentido, no cabe duda de que un factor que viene contribuyendo al aseguramiento de la Calidad y homogeneización del título en ambas sedes –en aspectos comunes del título, tales como preinscripción, matriculación, elaboración de registros del Sistema de Gestión de la Calidad (RSGC)–, es el permanente contacto que mantienen los dos coordinadores, ya sea telefónicamente, por e-mail, o con encuentros personales en cualquiera de las dos Escuelas, así como la formación de una subcomisión derivada de la propia CGC de la EPSA, constituida como Comisión Académica del Master y Comisión de Trabajos Fin de Máster. Todo ello nos ayuda a agilizar tanto la gestión del día a día como las propuestas de mejora a medio y largo plazo.

Puntos Fuertes y logros:

- 2018-19: PF-ESI.II.1. El funcionamiento de la CGC continúa siendo ágil y efectivo.
- 2018-19: PF-ESI.II.2. Existe una participación activa de los implicados en el SGC.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	2018/19 PD.II.1: Dificultad para completar el P14 debido a la existencia de diferentes fuentes y formatos de los datos recogidos.	2018/19 PM.II.1: Solicitar a la Dirección de Calidad la automatización de los datos a través de la generación de un informe.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
2019-11-8	Recomendación Seguimiento 19 2017/2018 PD.II.1 La implantación de las revisiones del SGC ralentizan el proceso.	Acción de mejora 1 2017/2018 PM.II.1 Proponer al Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos mayor margen entre la aprobación de las revisiones del SGC y la aplicación de las mismas. Evidencia contrastable: Correo enviado a la Unidad de Calidad. Se modifica el formato del P14: Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del Título previo al inicio del procedimiento. Aprobado en CGC 28-11-2019.	Se consigue estabilizar el procedimiento y la satisfacción del PDI con la titulación (ISGC-P08-03-item grado de satisfacción global del PDI con la titulación). Desde 4,42 (2017/2018) a 4,33 (2018/2019) en la ESI y entre 4,38 (2017/2018) y 3,75 (2018/2019) en la EPSA.

III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	16/17	17/18	18/19
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO-ESI	2,4	2,06	2,14	3,38
	TÍTULO-EPSA	2,8	2,71	3,33	3,36
	CENTRO-ESI		2,40	1,97	2,82
	CENTRO-EPSA		2,66	3,36	2,66
	UCA		2,80	3,23	2,97
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO-ESI	4	3,89	4,07	3,88
	TÍTULO-EPSA	4	3,40	4,22	3,50
	CENTRO-ESI		3,79	3,88	3,85
	CENTRO-EPSA		4,03	4,23	3,60
	UCA		3,97	4,08	4,07

Análisis y Valoración:**1. Seguimiento del título desde la renovación de la acreditación.**

La acreditación del título se ha renovado en la convocatoria 2016/2017 y desde entonces el desarrollo del plan de estudios durante los cursos siguientes, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por la buena inserción laboral y el mantenimiento de una buena relación entre oferta, demanda y matrícula. Los indicadores relacionados con estas variables, como son las tasas de adecuación, ocupación, preferencia y renovación así lo manifiestan.

El seguimiento anual, revisión, actualización y mejora del título se realiza por la Comisión de Garantía de Calidad de cada Escuela con el apoyo de la coordinación del título. La frecuencia de las reuniones de la Comisión permite una respuesta rápida y flexible a las necesidades de cada Centro.

Resultado de este proceso, el título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de los resultados de los indicadores y las revisiones llevadas a cabo desde el SGC. Las propuestas de mejora, su seguimiento y su grado de consecución de se reflejan cada curso en el documento Autoinforme para el Seguimiento del Título en el que se evidencian las actividades realizadas y cuál ha sido su influencia en la mejora del título. (Análisis causa-efecto). El procedimiento P14 – *Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título* establece la sistemática para el seguimiento, evaluación y mejora de los títulos por medio de actividades de revisión y control periódico, que se plasma en la elaboración del Autoinforme para el seguimiento del título.

Todo lo anterior respalda el cumplimiento de todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria como consta en la documentación disponible en el gestor documental del Sistema de Gestión de Calidad.

2. Estructura del título.

El título se implantó en el curso 2013/14, cumpliendo el proyecto inicial establecido en la memoria verificada sin incidencias reseñables. Durante este sexto curso de implantación se sigue en la misma línea de cumplimiento.

El Máster se organiza siguiendo una estructura de módulos y materias distribuidos en dos semestres. La propuesta es coherente con los objetivos generales y garantiza la adquisición de las competencias del título.

En el primer semestre se cursa el Módulo Común, de 30 créditos de carácter obligatorio, y que desarrolla los fundamentos y técnicas de la PRL. Este módulo se desarrolla en cuatro Materias, con un total de seis Asignaturas. Con este módulo se aborda, desde un enfoque multidisciplinar, el ámbito de conocimiento preventivo, desde los aspectos jurídicos y de gestión, pasando por la vigilancia de la salud, hasta la aplicación de las técnicas preventivas. En la ESI estas asignaturas del módulo común se programan secuencialmente, de manera que no se comienza la impartición de una asignatura hasta haber completado el período docente de la anterior, mientras que en la EPSA atendiendo a los criterios que devienen de su carácter multidisciplinario se adoptó un enfoque didáctico diferente simultaneando algunas de ellas que se consideraron perfectamente compatibles.

Durante el segundo semestre se imparte el Módulo Técnico de 12 créditos, que tiene carácter obligatorio y permite a los estudiantes profundizar en el conocimiento de las disciplinas preventivas. Este módulo se desarrolla en tres Materias de carácter obligatorio, correspondientes a las tres disciplinas preventivas: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada. Cada una de estas Materias se desarrolla en Asignaturas de carácter optativo. El alumno deberá cursar dos Asignaturas Optativas de cada una de las tres Materias Obligatorias.

El Módulo de Aplicación se ha desarrollado en cuatro Asignaturas de carácter optativo de 6 créditos cada una, de las que el alumno deberá cursar dos cualesquiera. Las Asignaturas correspondientes a la Materia de Prácticas Externas desarrollan prácticas optativas de carácter presencial. En cada una de las Asignaturas correspondientes a la Materia de Ampliación del Trabajo Fin de Máster, los alumnos elaborarán y defenderán un trabajo técnico dirigido, de aplicación y síntesis de los conocimientos adquiridos y vinculado a una disciplina preventiva. Finalmente, el alumno

debe superar el Trabajo Fin de Máster (TFM). Para ello, deberá defenderlo ante un tribunal o comisión evaluadora compuesto de acuerdo con la normativa de la UCA.

En la Universidad de Cádiz los Trabajos de Fin de Título están regulados por el Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/3iiQvZa>) y las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio (<https://bit.ly/31DjvUQ>).

Posteriormente, en la Escuela Superior de Ingeniería se elaboró una norma que adapta este Reglamento Marco a las particularidades de los títulos de grado y de máster que se imparten bajo la responsabilidad del centro, aprobada en sesión extraordinaria de Junta de Escuela el día 30 de enero de 2014, tras resolver las alegaciones recibidas en su trámite de exposición pública, y aprobada por Instrucción UCA/I05VDF/2014, de 27 de junio de 2014, del Vicerrector de Docencia y Formación de la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/3krDSgi>). Con el objetivo de agilizar la fase final de la defensa del TFM y mejorar la tasa de graduación, la Comisión de Trabajos de Fin de Grado y de Máster de la ESI, propuso la modificación parcial del mismo (art.20), que fue aprobada por la Junta de Escuela el 17 de julio de 2017. En enero de 2019 se aprueban por la Junta de Escuela nuevas modificaciones para incluir la «Declaración personal de autoría» del alumno y adaptar la identidad visual corporativa de la documentación al nuevo Reglamento de la UCA. La versión vigente del Reglamento se encuentra públicamente disponible en la web (<https://bit.ly/3gFUcYA>).

Este Reglamento cumple las funciones de guía para la elaboración del TFM, ya que establece las normas propias para la organización, realización y estructura de los TFG/M. De tal forma, que en su articulado queda definida la estructura documental y presentación a la que deben ajustarse los Trabajos. En concreto, los artículos 15 y 16 y los Anexos especifican estos aspectos.

En la ESI se dispone de un sitio en el Campus Virtual del Máster como apoyo en la elaboración de los TFM. Asimismo, anualmente se celebran unas jornadas de TFM del Máster con el objetivo de que los estudiantes conozcan el procedimiento a seguir para la asignación, presentación y defensa conformes al Reglamento.

Asimismo, la Escuela Politécnica Superior de Algeciras elaboró una norma (<https://goo.gl/bQ0eiz>) que adapta este Reglamento Marco a las particularidades de los títulos de grado que se imparten bajo la responsabilidad del centro, aprobada en Junta de Centro del día 25 de Noviembre de 2013, tras resolver las alegaciones recibidas en su trámite de exposición pública, y aprobada por Instrucción UCA/I06VDF/2014, de 27 de junio de 2014, del Vicerrector de Docencia y Formación de la Universidad de Cádiz (<http://www.uca.es/recursos/bouca/BOUCA173.pdf>). En la EPSA se ha complementado este Reglamento con una guía con recomendaciones para la presentación del TFM, disponible en la web del centro (<https://goo.gl/VBPxho>).

Es importante destacar que ambas Escuelas tienen una importante tradición en los trabajos fin de título (anteriormente Proyectos Fin de Carrera), por lo que en ambas Escuelas dichos Reglamentos tienen sus antecedentes en los respectivos Reglamentos de Proyecto Fin de Carrera.

Asimismo, en los dos centros se han celebrado sendas jornadas sobre la elaboración, recomendaciones de presentación y defensa de los TFM en colaboración con el Servicio Biblioteca de la UCA.

La satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM ha experimentado una mejoría apreciable en las dos Escuelas desde que se mide este indicador, con valores superiores al promedio de los másteres del centro y de la UCA. Aunque los datos correspondientes a sólo tres cursos no pueden servir para marcar una tendencia clara, en la Figura 1 y la Figura 2 puede verse gráficamente la evolución de este indicador y comparar con el comportamiento del promedio de másteres de cada uno de los centros y de la universidad. El profesorado también está muy satisfecho con el procedimiento de elección y realización de los TFM.

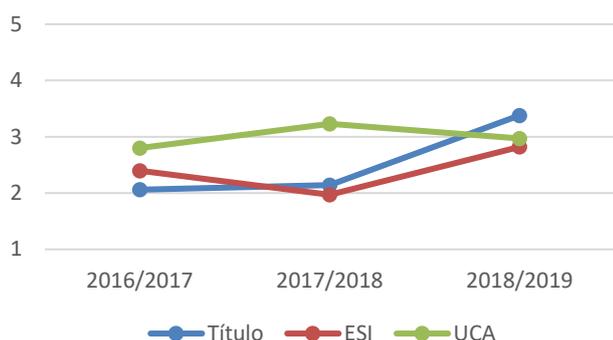


Figura 1. Evolución temporal de la satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. Escuela Superior de Ingeniería.

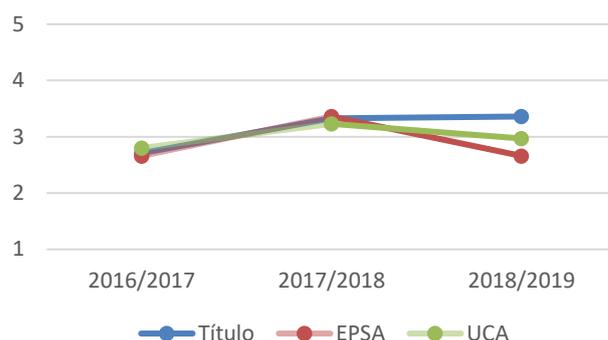


Figura 2. Evolución temporal de la satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. Escuela Politécnica Superior de Algeciras.

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/2019: PF.III.1. No existen incidencias reseñables y el título funciona correctamente.
- 2018/2019: PF.III.2. Los distintos órganos implicados en el título (Coordinación, CGC, Comisión de TFG/M, etc.) funcionan con agilidad.
- 2018/2019: PF.III.3. El grado de satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM ha mejorado en el último curso (ESI: 3,38 sobre 5; EPSA: 3,36 sobre 5).
- 2018/2019: PF.III.4. El grado de satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM se mantiene en buenos valores en el último curso (ESI: 3,88 sobre 5; EPSA: 3,50 sobre 5).

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
-	-	-

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
2019-11-8	Recomendación Seguimiento 20 2017/2018 PD.III.1 La satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM es baja (ESI: 2,14 sobre 5).	Acción de mejora 2017/2018 PM.III.1 Realizar sesiones formativas especiales para los alumnos sobre Trabajo Fin de Máster. Evidencia contrastable: Convocatorias de las jornadas en el Campus Virtual de TFM. Se establece una fecha en el calendario del Máster para las jornadas.	Mejora de la satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM desde 2,14 (2017/2018) hasta 3,38 (2018/2019) en la ESI.

IV) PROFESORADO

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14/15	15/16	16/17	17/18	18/19
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	TÍTULO-ESI	50%	56,52%	64,0%	44,4%	51,85%	40,00%
	TÍTULO-EPESA	70%	59,26%	75,00%	70,83%	75,00%	78,57%
	CENTRO-ESI		51,22%	58,3%	66,1%	61,16%	53,80%
	CENTRO-EPESA		45,76%	54,55%	57,14%	54,02%	76,58%
	UCA		49,46%	53,3%	50,9%	46,22%	43,20%
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	TÍTULO-ESI	43%	56,52%	56,0%	40,7%	59,3%	30,00%
	TÍTULO-EPESA	43%	37,04%	35,71%	41,67%	58,33%	39,29%
	CENTRO-ESI		27,64%	41,0%	42,9%	57,0%	41,14%
	CENTRO-EPESA		16,95%	25,00%	23,08%	26,44%	35,14%
	UCA		35,93%	36,0%	34,9%	44,2%	39,43%
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	TÍTULO-ESI	5%	0,00%	5,3%	0,0%	0,0%	0,00%
	TÍTULO-EPESA	5%	4,35%	0,00%	0,00%	0,00%	4,00%
	CENTRO-ESI		0,00%	9,0%	13,2%	9,0%	3,67%
	CENTRO-EPESA		1,35%	0,00%	2,56%	0,00%	4,38%
	UCA		7,02%	7,8%	5,2%	8,4%	2,89%
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	TÍTULO-ESI	4,2	3,8	4,3	4,2	4,1	4,4
	TÍTULO-EPESA	4,2	-	3,8	-	-	4,4
	CENTRO-ESI		3,8	4,2	4,2	4,2	4,2
	CENTRO-EPESA		4	3,7	4,1	4,3	4,3
	UCA		4,1	4,2	4,2	4,3	4,3
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)	TÍTULO-ESI	22%	26,09%	20,0%	20,0%	33,3%	33,33%
	TÍTULO-EPESA	45%	37,04%	35,71%	44,44%	50,00%	46,43%
	CENTRO-ESI		19,51%	19,4%	22,0%	29,8%	30,38%
	CENTRO-EPESA		23,73%	23,86%	26,37%	31,00%	30,63%
	UCA		23,46%	22,8%	27,5%	25,7%	19,33%
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título"	TÍTULO-ESI	3,6	3,33	3,33	3,33	3,71	3,67
	TÍTULO-EPESA	3,5	2,60	3,09	3,23	3,91	2,90
	CENTRO-ESI		3,13	3,40	3,27	3,61	3,78
	CENTRO-EPESA		2,75	3,00	3,48	3,47	2,98
	UCA		3,23	3,38	3,64	3,72	3,81
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título"	TÍTULO-ESI	2,1	1,75	1,13	1,81	1,79	3,13
	TÍTULO-EPESA	2,5	2,00	1,33	2,08	2,00	3,25
	CENTRO-ESI		1,74	1,80	2,11	1,83	2,39
	CENTRO-EPESA		2,07	1,72	1,90	2,30	2,35
	UCA		2,29	2,34	2,47	2,71	2,56

Análisis y Valoración:

1. Organización del profesorado en la UCA.

El personal académico previsto para el desarrollo de la docencia en el título es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

El profesorado de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el mismo, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título.

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado competente en materia de ordenación académica determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las

necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla, o atender necesidades sobrevenidas, viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<https://gabordenacion.uca.es/>), para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas de profesorado, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI.

El grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia en la ESI se mantiene en niveles elevados desde el primer curso de impartición. En la Figura 3 se puede ver gráficamente la evolución de este indicador y comparar con el comportamiento del promedio de másteres de los centros y de la universidad. Puede deducirse que el alumnado tiene una buena percepción del profesorado del título. En cuanto a la EPSA, los datos disponibles (curso 2015/2016 y 2018/2019), también son satisfactorios como queda recogido en la tabla de indicadores.

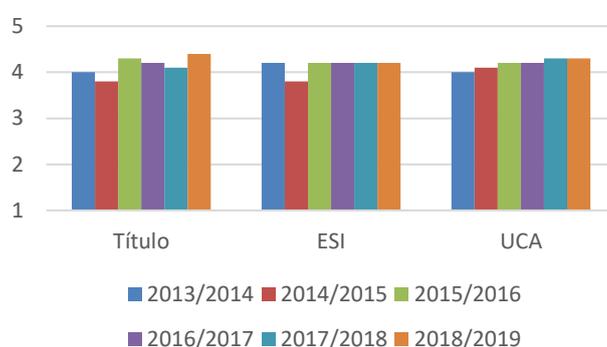


Figura 3. Evolución temporal del grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (ISGC-P09-05). Escuela Superior de Ingeniería.

2. Evolución del perfil del profesorado del título.

Los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Master en Prevención de Riesgos Laborales en la ESI de Puerto Real desde su implantación reflejan distintos aspectos de interés. En primer lugar, vemos que el número de profesores se ha estabilizado en el entorno de 25, alcanzando los 30 en el último curso 2018/2019. Teniendo en cuenta que hay 19 asignaturas creemos que es una cifra adecuada –alrededor de un profesor de media por asignatura–. Asimismo, se trata de profesorado fundamentalmente con relación estable con la Universidad: un 50,0% lo conforma profesorado de los cuerpos docentes, más un 20,0% de profesorado laboral permanente. El 30,0% restante es profesorado con contrato laboral. El número de créditos impartido es proporcional a esta distribución, correspondiendo el 60% del creditaje a profesorado estable y el 40% a profesorado contratado. En cuanto a su formación, el número de doctores es estable y se encuentra en el entorno del 70%. Respecto a la calidad docente, el porcentaje de profesorado evaluado positivamente en el programa DOCENTIA se ha incrementado paulatinamente en los últimos cursos, mientras que el número de quinquenios ha ido creciendo hasta los sesenta y cinco. En cuanto a investigación, el número de sexenios se sitúa en 17 dentro de una oscilación normal en los últimos cursos. La información detallada está disponible en el RSGC-P09-01 del Gestor Documental (<https://gestdocsgic.uca.es>).

En cuanto a la Escuela Politécnica Superior de Algeciras, vemos que el número de profesores se mantiene estable -29 profesores en el último curso- también en el entorno de un profesor de media por asignatura. Asimismo, el porcentaje de profesorado con contrato estable es del 44,83%: en el entorno del 25% lo conforma profesorado de los cuerpos docentes, más un 27,59% de profesorado laboral permanente. El 48,28% restante es profesorado con contrato laboral. El 49,53% del creditaje es impartido por el profesorado vinculado a la Universidad de Cádiz mediante contrato estable, mientras que el 50,47% restante lo imparte profesorado con contrato laboral, siendo interesante resaltar que, al ser éste un Máster profesionalizante, el foco en la cualificación del profesorado ha sido puesto más en el conocimiento

profesional que en el meramente académico, como ha sido asimismo un objetivo contar con profesorado externo cualificado con experiencia vinculada a la Prevención de Riesgos laborales que han venido enriqueciendo el Máster con sus colaboraciones en estos cursos. En cuanto a su formación, el número de doctores es estable y se encuentra en el entorno del 60%. Respecto a la calidad docente, el porcentaje de profesorado evaluado positivamente en el programa DOCENTIA se ha incrementado paulatinamente hasta el 50%, mientras que el número de quinquenios ha aumentado hasta los veintiséis. En cuanto a investigación, el número de sexenios es de 7 con ligeras oscilaciones en los últimos cursos. Por razones de operatividad de la UCA, la asignación de profesorado a la docencia es responsabilidad de los departamentos, que por su propia diversidad, mantienen asimismo distintas estrategias para su realización. Así pues, eventualmente pueden percibirse ciertos cambios de profesorado que hagan oscilar estos datos en un sentido u otro. No cabe duda de que la intención en ambos centros es la de mejora continua, por lo que se mantienen contactos habituales con los directores de los respectivos departamentos a fin de enriquecer en lo posible el cuadro docente de la titulación. La información detallada está disponible en el RSGC-P09-01 del Gestor Documental (<https://gestdocsgic.uca.es>).

2. Acciones de coordinación docente en el título.

Tal y como figura en la Memoria verificada del título, la coordinación docente es imprescindible para asegurar el correcto desarrollo del Plan de Estudios, cuyo objetivo es garantizar tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal.

Como se ha dicho en el criterio anterior, la coordinación docente vertical y horizontal se canaliza a través del coordinador del título, que convoca reuniones al término de los semestres con los profesores coordinadores de las materias. Asimismo, al final del curso se mantiene una reunión con los profesores responsables de las asignaturas para informar sobre los resultados de las encuestas entre el alumnado, recoger las sugerencias que se propongan y presentar los horarios del curso siguiente.

Los aspectos fundamentales de la coordinación horizontal y vertical entre los coordinadores de las asignaturas de los diferentes módulos son: coordinación de horarios, entregas de trabajos individuales, pruebas previas, examen final y TFM, con objeto de eliminar posibles solapamientos de horarios y contenidos y secuenciar la carga de trabajo del alumnado.

Asimismo, la coordinación horizontal entre los coordinadores de los diferentes títulos impartidos en cada Centro, se realiza bajo la coordinación de la Subdirección de Ordenación Académica, al objeto de coordinar los recursos, horarios e infraestructuras.

El grado de satisfacción de los estudiantes con la coordinación entre los profesores del título ha mejorado en los últimos cursos situándose por encima de los promedios de másteres de los centros y de la universidad. En la Figura 4 y la Figura 5 puede verse gráficamente la evolución de este indicador y comparar con el comportamiento del promedio de másteres de cada uno de los centros y de la universidad. Estos indicadores del título han mejorado en los dos últimos cursos desde el 2015/2016 y se mantienen como consecuencia de las propuestas de mejora llevadas a cabo en las dos Escuelas.

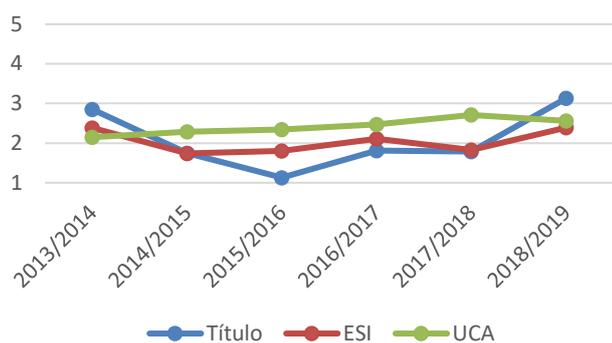


Figura 4. Evolución temporal del grado de satisfacción global del alumnado con la coordinación entre los profesores del título. Escuela Superior de Ingeniería.

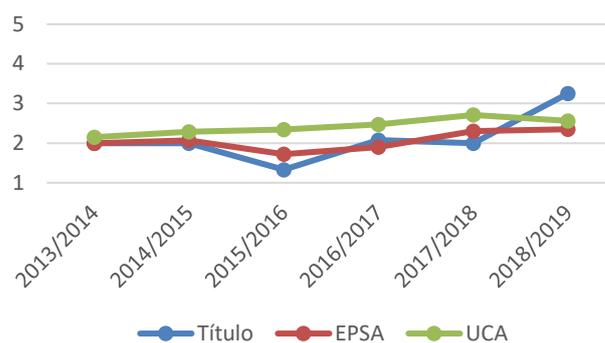


Figura 5. Evolución temporal del grado de satisfacción global del alumnado con la coordinación entre los profesores del título. Escuela Politécnica Superior de Algeciras.

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/2019: PF.IV.1. El grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (ISGC-P09-05) se mantiene en valores altos mejorando el dato del curso anterior (4,4 sobre 5).
- 2018/2019: PF.IV.2. Ha mejorado la satisfacción del alumnado con la coordinación entre los profesores del título.
- 2018/2019: PF.IV.3. Se mantienen los niveles de participación del profesorado en acciones formativas (ISGC-P09-02).
- 2018/2019: PF.IV.4. Se mantiene el porcentaje de profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva) (ISGC-P09-06).

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
-	-	-

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio IV) PROFESORADO.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
2019-11-8	Recomendación Seguimiento 13 2016/2017 PD.IV.1 La satisfacción del alumnado con la coordinación entre los profesores del título es baja (ESI: 1,81 y EPSA: 2,08).	Acción de mejora 2016/2017 PM.IV.1 Mejorar el proceso de planificación docente de las asignaturas. Evidencia contrastable: Se ha aplicado el procedimiento UCA de aprobación de fichas 1B (guías docentes) de asignaturas de grado a las asignaturas de máster. https://asignaturas.uca.es – Fichas 1B de las asignaturas	Mejora de la satisfacción de los estudiantes con la coordinación entre los profesores del título desde 1,81 (2016/2017) hasta 3,13 (2018/2019) en la ESI y desde 2,08 (2016/2017) hasta 3,25 (2018/2019) en la EPSA.
2019-11-8	Recomendación Seguimiento 21 2017/2018 PD.III.2 La satisfacción del alumnado con la coordinación entre los profesores del título es baja. (ESI: 1,79 y EPSA: 2,00 sobre 5).	Acción de mejora 2017/2018 PM.III.3 Reforzar la coordinación en una de las asignaturas comunes por centro como experiencia piloto. Evidencia contrastable: Se convocaron varias reuniones de coordinación para cumplimentar en común las fichas 1B (guías docentes) de asignaturas del máster. https://asignaturas.uca.es – Fichas 1B de las asignaturas	Mejora de la satisfacción de los estudiantes con la coordinación entre los profesores del título desde 1,79 (2017/2018) hasta 3,13 (2018/2019) en la ESI y desde 2,00 (2017/2018) hasta 3,25 (2018/2019) en la EPSA.

	http://bit.ly/2o0m0v9 - Informes RSGC-P08-01.
--	---

V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14/15	15/16	16/17	17/18	18/19
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO-ESI	3,7	3,91	2,87	3,70	3,41	4,21
	TÍTULO-EPSA	3,5	4,09	2,78	3,51	3,18	3,97
	CENTRO-ESI		3,68	3,16	3,70	3,33	3,73
	CENTRO-EPSA		3,74	3,11	3,25	3,43	3,37
	UCA		3,51	3,34	3,50	3,67	3,51
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO-ESI	4,1	4,36	4,04	3,79	4,62	4,44
	TÍTULO-EPSA	4,1	2,83	3,63	3,95	4,52	3,95
	CENTRO-ESI		4,25	4,15	4,22	4,38	4,43
	CENTRO-EPSA		3,21	3,59	4,18	3,96	3,78
	UCA		3,83	3,90	4,13	4,09	4,20
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	TÍTULO-ESI	75%	94,70%	81,80%	65,22%	58,33%	78,26%
	TÍTULO-EPSA	75%	76,20%	65,0%	73,7%	45,8%	39,13%
	CENTRO-ESI		81,20%	80,80%	80,67%	70,75%	75,93%
	CENTRO-EPSA		71,80%	69,2%	62,8%	56,8%	60,16%
	UCA		71,40%	69,70%	76,68%	70,35%	58,32%
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.	TÍTULO-ESI	2,8	-	-	2,55	2,17	3,63
	TÍTULO-EPSA	3,1	-	-	3,11	3,00	3,50
	CENTRO-ESI		-	-	2,42	2,11	2,73
	CENTRO-EPSA		-	-	2,51	3,07	2,64
	UCA		-	-	2,81	3,12	2,86
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	TÍTULO-ESI	2,2	-	-	2,10	1,92	3,43
	TÍTULO-EPSA	2,8	-	-	2,75	3,25	3,44
	CENTRO-ESI		-	-	2,17	1,89	2,75
	CENTRO-EPSA		-	-	2,46	3,04	2,40
	UCA		-	-	2,62	2,90	2,79

Análisis y Valoración:

1.- Descripción de la infraestructura de los Centros.

Los dos centros en los que se imparte el título cuentan con las infraestructuras necesarias para el correcto desarrollo de la actividad formativa.

El edificio que ocupa la Escuela Superior de Ingeniería (ESI), dispone de unos 25.000 m² construidos en una parcela de 60.000 m², en el Campus Universitario de Puerto Real, que da cabida a una comunidad universitaria formada por más de 3.000 personas entre docentes, investigadores, estudiantes y personal de administración y servicios. Entre sus instalaciones, la ESI dispone de un aparcamiento con capacidad para 490 turismos y 64 motocicletas, y se han habilitado 100 plazas para bicicletas con la idea de reforzar el transporte sostenible.

Se cuenta con un aula exclusiva para el Máster con capacidad para cuarenta alumnos, equipada con proyector, mesa y ordenador de profesor y equipamiento de sonido. Las mesas de los alumnos son configurables para el trabajo en grupo o individual y cuentan con conexión eléctrica y a internet. Además, se utilizan las aulas de informática y algunos laboratorios.

Por otro lado, puede afirmarse también que la Escuela Politécnica Superior de Algeciras (EPSA) dispone de la infraestructura necesaria para la impartición del Máster en Prevención de Riesgos Laborales, como uno más de sus títulos: Instalaciones y dependencias docentes (Aulas, Aulas de Informática, Talleres y Laboratorios, así como un Aula de Teledocencia), Salas de Estudio, Sala de posgrado, Salón de Actos, Despachos, Seminarios, Espacios de Administración (Secretaría, Administración, Servicios Generales y Conserjería) y Biblioteca del campus, así como los Servicios Auxiliares (Copistería y Cafetería).

Se cuenta en la EPSA con un aula tradicionalmente dedicada para el Máster con capacidad para 30 alumnos equipada según el estándar de la EPSA, con proyector, mesa y ordenador de profesor.

Se ha adaptado un aula específica para las clases teóricas comunes mayoritarias, y se aprovechan -como se ha mencionado- determinadas infraestructuras del centro para la realización de ciertas prácticas, que se adaptan a su función. Quizás esta concreción de espacios bien dotados y una no demasiada dispersión de aulas para determinados desdobles posibles haya reforzado su valoración.

2.- Descripción de recursos y servicios.

a) Biblioteca.

La Escuela Superior de Ingeniería dispone de una Biblioteca propia del Centro integrada en la red de Bibliotecas de la Universidad de Cádiz y del Campus de Puerto Real.

La Biblioteca de la ESI dispone de 5 espacios bien diferenciados:

- Zona de estudio que cuenta con fondos bibliográficos específicos de ingeniería con mesas de estudio individual para 244 puestos + 4 puestos para discapacitados, disponen de conexión a internet a través de wifi y red de cable.
- Zona de préstamo/circulación que dispone de banco de autopréstamo y con personal de biblioteca para ayuda al usuario. También está disponible el préstamo de portátiles.
- Zona administrativa que cuenta con personal de biblioteca.
- Espacio de aprendizaje que dispone de portátiles, con capacidad para 40 personas.
- Salas de trabajo en grupo. Se dispone de 3 salas de trabajo en grupo con capacidad para 8 personas cada una.

Toda la información sobre la Biblioteca de la ESI y la Biblioteca del Campus de Puerto Real está disponible en los siguientes enlaces: (<https://goo.gl/ijrNV6>) y en <http://biblioteca.uca.es>.

La Biblioteca, en el caso de la EPSA, ubicada en el edificio principal de la Escuela, está integrada junto con la facultad de Enfermería y varias sedes de facultad en el campus de Algeciras dentro de la Biblioteca del Campus de Algeciras (BCA), la cual pertenece a su vez al área de biblioteca de la UCA.

La BCA dispone de 2 puntos de servicio (EPSA y Facultad de Enfermería), cada uno con su sala de lectura (100 puestos de lectura y 9 puestos de ordenador) y zona de préstamo con atención al usuario, disponiendo asimismo de 1 banco de autopréstamo, zona administrativa que cuenta con el personal de Biblioteca e información especializada y 3 salas de trabajo para grupos en la propia EPSA. Además, cuenta con 1 Espacio de Aprendizaje en la Facultad de Enfermería. Para más información puede consultarse en <https://biblioteca.uca.es/biblioteca-campus-bahia-de-algeciras/>.

Cabe resaltar que el Servicio de Biblioteca y Archivo de la UCA cuenta con un Sello de Excelencia EFQM 500+, siendo un referente a nivel nacional, de lo que se benefician los alumnos tanto de Grados como de Másteres.

b) Campus virtual.

Debe señalarse que la Universidad de Cádiz, y especialmente la ESI y la EPSA, han sido pioneras en el uso de herramientas de Campus Virtual. En la actualidad, el Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha de ser modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los Centros con agilidad y flexibilidad. La dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual tiene la misión de desarrollar el Campus Virtual integrando los servicios que le sean demandados por los títulos y Centros que conforman la Universidad. Igualmente, las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica son resueltas por la dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual. Dicha plataforma es utilizada por las asignaturas del Master en Prevención de Riesgos Laborales.

c) *Acceso a internet.*

Existen, en ambas Escuelas, tres sub-redes wifi diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés. La red ucAirPublica da servicio general a todos los estudiantes, la red ucAir está disponible para el PDI y PAS y la red Eduroam ofrece servicio para el uso de profesores visitantes. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, cafetería, Departamentos, Dirección, Secretaría y Administración), así como los espacios docentes tales como aulas, laboratorios, salas de estudio y de trabajo.

d) *Buzón de Atención al Usuario (BAU).*

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). Esta herramienta, en diciembre de 2009, fue galardonada con el Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia de Telescopi Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria.

El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de septiembre de 2006 (<https://buzon.uca.es/docs/NormativaReguladoraBAU.pdf>).

e) *Centro de Atención al Usuario (CAU).*

Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU), disponible en <https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do>. El CAU es el instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables.

El CAU constituye así la ventanilla principal de los servicios de la UCA mediante la que se agiliza la tramitación de peticiones administrativas y de servicios, facilitando con ello al usuario (cualquier miembro de la comunidad universitaria) un sistema único para su resolución y seguimiento.

Los servicios y recursos relacionados con el funcionamiento del título que prestan sus servicios a través del CAU son: Administraciones y Secretarías de Campus, Atención al Alumnado, Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica, Atención a Centros, Biblioteca y Archivo, Informática, Infraestructuras y Personal.

En el año 2014, la Cátedra Unesco de Dirección Universitaria en su segunda edición de los premios TELESCOPI otorgó el PREMIO A LA MEJOR BUENA PRÁCTICA DEL CRITERIO CLIENTES, al "Centro de Atención al Usuario de la UCA" (CAU).

f) *Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE).*

La reserva de recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática SIRE (<https://sire.uca.es>). En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego, es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE en el Centro. Igualmente la reserva de espacios de trabajo puede realizarse a través de la web de Biblioteca, en la dirección anteriormente mencionada.

g) *Otros.*

Finalmente, ambas Escuelas cuentan además con otros recursos y servicios como son: Delegación de alumnos, Servicio de copistería y Servicio de cafetería/comedor.

El grado de satisfacción de los estudiantes y el profesorado con los recursos materiales e infraestructuras en los dos centros es bueno y se mantiene ligeramente por encima del promedio de másteres de cada centro y de la universidad en el caso de los estudiantes y la satisfacción del profesorado en línea con dichos promedios. En la Figura 6 y la Figura 7 puede verse gráficamente la evolución del grado de satisfacción de los estudiantes en cada centro y comparar con el comportamiento del promedio de másteres del centro y de la universidad, mientras que los datos del profesorado se refleja en la Figura 8 y la Figura 9.

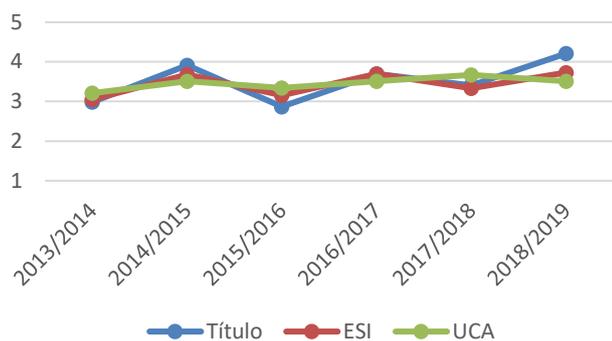


Figura 6. Evolución temporal del grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título (ISGC-P10-02). Escuela Superior de Ingeniería.

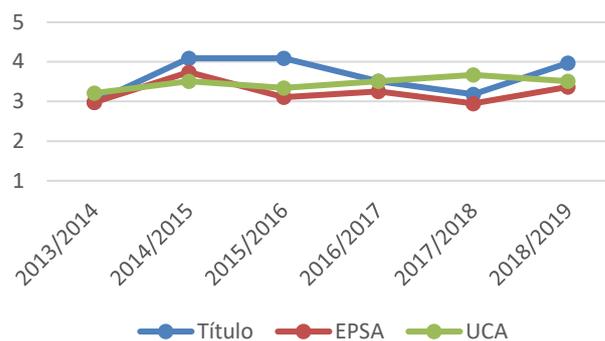


Figura 7. Evolución temporal del grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título (ISGC-P10-02). Escuela Politécnica Superior de Algeciras.

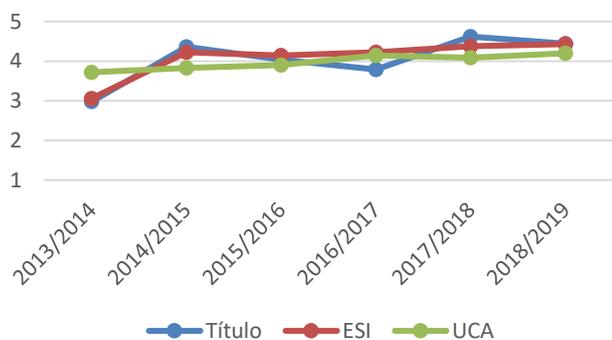


Figura 8. Evolución temporal del grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título (ISGC-P10-03). Escuela Superior de Ingeniería.

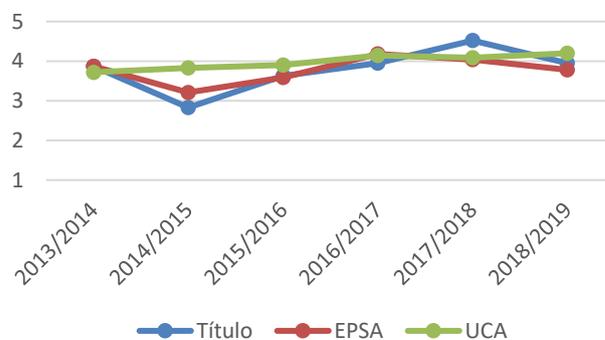


Figura 9. Evolución temporal del grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título (ISGC-P10-03). Escuela Politécnica Superior de Algeciras.

3.- Orientación universitaria/académica.

La Universidad de Cádiz dispone de algunos servicios centrales de orientación al alumnado:

Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP): Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del ALUMNADO asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. Cuenta con un equipo de psicólogos y psicopedagogos que ofrecen información y asesoramiento en áreas relacionadas con: Técnicas para mejorar el rendimiento académico; Control de la ansiedad ante los exámenes; Superar el miedo a hablar en público; Entrenamiento en relajación; Habilidades sociales; Estrategias para afrontar problemas; Toma de decisiones y Otros aspectos personales y/o académicos.

Servicio de atención a la Discapacidad. Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.

Unidad de Igualdad, cuya finalidad de la Unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.

La información aquí mostrada y la específica del título se dan a conocer a los alumnos antes del comienzo de la docencia en la Jornada de Presentación del Máster. Durante el desarrollo del curso, se complementa la formación

reglada con charlas y conferencias sobre salidas profesionales, seminarios para la presentación del Trabajo Fin de Máster -en colaboración con el personal de la biblioteca de la UCA- y otras actividades de orientación profesional explicadas en el siguiente apartado.

Asimismo, la Universidad de Cádiz organiza las Jornadas de Orientación de Másteres (<https://goo.gl/SuL3d0>), con alcance a los cuatro campus, dirigidas al alumnado de último curso de grados, egresados UCA y a todas las personas con titulación universitaria interesadas en la diversa y especializada oferta de posgrado de la UCA (<https://goo.gl/1MnThc>). En la ESI estas Jornadas se han complementado desde el curso 2015/2016 con las Jornadas de Orientación de Másteres en la ESI.

Además, desde octubre de 2014 se dispone en la ESI de un espacio específico para orientación académica presencial en el Despacho de Coordinación de la ESI (1ª planta).

La satisfacción del alumnado con la orientación académica es buena, superando los promedios de los másteres de cada centro y de la universidad. A destacar la gran mejora en el indicador en la ESI y la mejora en el indicador de la EPSA como se puede ver en la Figura 10 y la Figura 11.

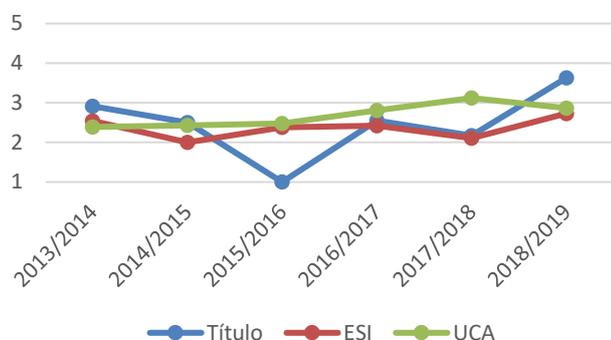


Figura 10. Satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado. Escuela Superior de Ingeniería.

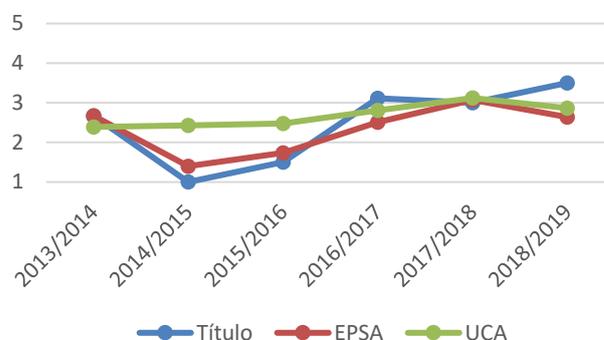


Figura 11. Satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado. Escuela Politécnica Superior de Algeciras.

4.- Orientación profesional.

La Universidad cuenta con un Plan Integral de Formación para el Empleo anual (<https://empleoypracticas.uca.es/contenidos-plan-integral-formacion-para-el-empleo>) con el objetivo de proporcionar los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad del alumnado, que incluye formación sobre destrezas de búsqueda de empleo, oportunidades de formación y empleo en Europa, políticas de igualdad en la empresa o encuentros empresariales. Ambos Centros colaboran en la difusión de esta actividad.

Igualmente, desde la ESI, y en particular desde su Factoría de Emprendedores, se persigue el fomento del autoempleo en sus alumnos. Durante la Semana global del Emprendimiento se realizan diversas actividades abiertas a toda la comunidad (conferencias, seminarios, etc.).

Asimismo, se llevan a cabo conferencias y charlas, en colaboración con la Cátedra de Emprendedores y charlas de orientación profesional enfocadas a la búsqueda del primer empleo (redes sociales, elaboración de CV en la web, enlaces a convocatorias, ayudas, etc.).

La coordinación del máster también organiza -en colaboración con diferentes entidades- conferencias y jornadas con enfoque profesional alrededor de la prevención de riesgos laborales.

Todas estas convocatorias se difunden por la coordinación del máster entre alumnos y egresados del máster a través del correo electrónico y redes sociales.

La satisfacción del alumnado con la orientación académica es buena, superando los promedios de los másteres de cada centro y de la universidad. A destacar la gran mejora en el indicador en la ESI y la mejora en el indicador de la EPSA como se puede ver en la Figura 12 y la Figura 13.

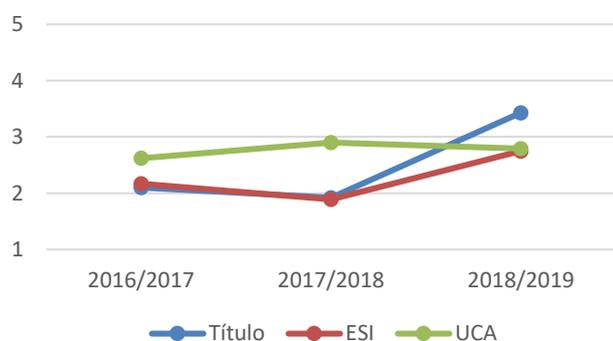


Figura 12 Satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional. Escuela Superior de Ingeniería.

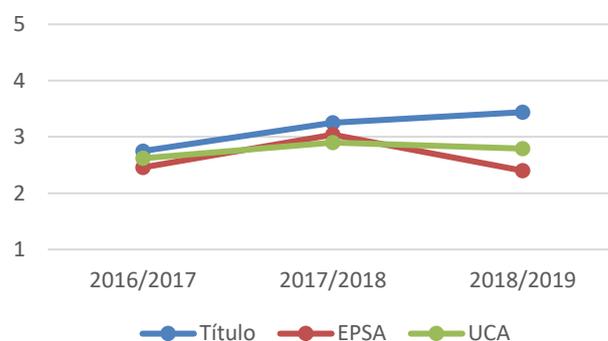


Figura 13. Satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional. Escuela Politécnica Superior de Algeciras.

5.- Adecuación del Personal de Administración y Servicio y del personal de apoyo, en su caso.

Ambas Escuelas cuentan con el Personal de Administración y Servicios (PAS) necesario para garantizar el buen desarrollo del título.

El personal de la Conserjería de los Centros, 5 personas en cada uno de ellos, distribuidas en dos turnos, ofrece la información/atención de los usuarios, garantiza el buen funcionamiento del equipamiento y atiende las incidencias en las entradas y salidas. Hay que destacar que todas las aulas y talleres disponen de apertura centralizada a través de tarjeta de acceso que facilitan a los usuarios las entradas/salidas de las distintas dependencias.

Los servicios de limpieza, cafetería, centro de control y copistería están externalizados y las empresas adjudicatarias prestan estos servicios en ambas Escuelas con buena calidad, tal y como se refleja en las encuestas de satisfacción de los usuarios que se realizan anualmente por la UCA.

La Escuela Superior de Ingeniería se encuentra integrada en el Campus Universitario de Puerto Real, de esta forma todos los servicios de Administración, Secretaría, Mantenimiento, Climatización, Informática, Audiovisuales, así como los servicios médicos están centralizados en todo el Campus de Puerto Real, y por tanto se dispone de todo el personal que la UCA tiene en este Campus.

La Escuela Politécnica Superior forma parte del Campus Universitario de la Bahía de Algeciras, recibiendo por su parte los servicios de Administración, Secretaría, Servicios Generales, Mantenimiento, Informática, Audiovisuales del personal adscrito a dicho campus bajo la supervisión de un Administrador de Campus.

Los cuatro Departamentos que tienen sede en la ESI: Ingeniería Automática, Electrónica, Arquitectura y Redes de Computadores; Ingeniería Eléctrica; Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial e Ingeniería Informática, disponen de cuatro PAS que realizan las labores de gestión propias de dichos Departamentos.

En la EPSA tiene su sede el Departamento de Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil con su propio gestor, resolviéndose para las demás Áreas de conocimiento en Secciones Departamentales a cuyo frente figuran los respectivos profesores directores de cada una de ellas.

Cada uno de los equipos de dirección de ambas Escuelas dispone de un PAS que realiza las labores de gestión de la Dirección del Centro.

En la Biblioteca ubicada en la ESI se dispone de PAS específico del Área de Biblioteca de la UCA, que en dos turnos garantizan el buen funcionamiento de los servicios de préstamo de biblioteca, de ayuda al usuario, de préstamo de

portátiles, de la gestión de reservas de las salas de trabajo en grupo y del espacio de aprendizaje de la Biblioteca. Este servicio está muy bien valorado por toda la comunidad de la ESI.

Debemos además destacar que desde el curso 2015/2016 se cuenta además con un PAS de laboratorio que presta servicios para todos los laboratorios y talleres de la ESI, como respuesta a las peticiones continuadas realizadas por la Dirección al Rectorado sobre la falta de este tipo de personal.

En la EPSA, como se ha indicado, como Biblioteca del Campus de Algeciras, el servicio es prestado por 6 personas en dos turnos, incluyendo préstamos de Biblioteca, ayuda al usuario, préstamo de portátiles, etc. aunque en este caso el espacio de aprendizaje se encuentra alejado a la Escuela de Enfermería y no en sus proximidades.

En la EPSA se cuenta asimismo con 7 Técnicos de laboratorios y talleres.

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/2019: PF.V.1. La satisfacción de los estudiantes con los recursos e infraestructuras del título (ISGC-P10-02) ha mejorado y es alta. (ESI: 4,21 y EPSA: 3,97 sobre 5).
- 2018/2019: PF.V.2. La satisfacción del profesorado con los recursos e infraestructuras del título (ISGC-P10-03) se mantiene en valores altos. (ESI: 4,44 y EPSA: 3,95 sobre 5).
- 2018/2019: PF.V.3. La satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica ha mejorado y es alta. (ESI: 3,63 y EPSA: 3,50 sobre 5).
- 2018/2019: PF.V.4. La satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional ha mejorado y es alta. (ESI: 3,43 y EPSA: 3,44 sobre 5).

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
-	-	-

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
2019-11-8	Recomendación Seguimiento 14 2016/2017 PD.V.1 La satisfacción de los estudiantes con los programas y actividades de apoyo y orientación profesional del alumnado es baja. (ESI: 2,10 y EPSA: 2,75).	Acción de mejora 2016/2017 PM.V.1 Fomentar contactos entre los estudiantes y profesionales del sector de la prevención de riesgos laborales. Evidencia contrastable: https://sistemadeinformacion.uca.es - Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título	Mejora de la satisfacción de los estudiantes con los programas y actividades de apoyo y orientación profesional del alumnado desde 2,10 (2016/2017) a 1,92 (2017/2018) y hasta 3,43 (2018/2019) en la ESI y desde 2,75 (2016/2017) a 3,25 (2017/2018) y hasta 3,44 (2018/2019) en la EPSA.
2019-11-8	Recomendación Seguimiento 15 2016/2017 PD.ESI.V.2 La satisfacción de los estudiantes con los programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado es baja. (2,55).	Acción de mejora 2016/2017 PM.ESI.V.2 Reforzar la información sobre el TFM (procedimiento, asignación, estructura, etc.). Evidencia contrastable: https://sistemadeinformacion.uca.es - Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título	Mejora de la satisfacción de los estudiantes con los programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado desde 2,55 (2016/2017) a 2,17 (2017/2018) y hasta 3,63 (2018/2019) en la ESI y desde 3,11 (2016/2017) a 3,00 (2017/2018) y hasta 3,50 (2018/2019) en la EPSA.
2019-11-8	Recomendación Seguimiento 22 2017/2018 PD.IV.1	Acción de mejora 2017/2018 PM.IV.1	Se observa una mejora del ISGC-P10-04 (Porcentaje de

	Ha disminuido el indicador de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual (ISGC-P10-04).	Realizar un análisis de las asignaturas con actividad en el Campus Virtual y transmitir al profesorado. Evidencia contrastable: https://gestdocsaic.uca.es – Gestor documental. Procedimiento para la gestión de los recursos y los servicios	asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual) desde 58,33% (2017/2018) hasta 78,26% (2018/2019) en la ESI y desde 45,8% (2017/2018) hasta 39,13% (2018/2019) en la EPSA.
2019-11-8	Recomendación Seguimiento 23 2017/2018 PD.IV.2 Ha disminuido la satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.	Acción de mejora 2017/2018 PM.IV.2 Mejorar la difusión de programas y actividades. Evidencia contrastable: https://sistemadeinformacion.uca.es - Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título	Se observa una mejora de la satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional como se ha indicado en esta misma tabla para las recomendaciones de seguimiento 14 y 15.

VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

VI.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14/15	15/16	16/17	17/18	18/19
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	TÍTULO-ESI	100%	89,66%	100,00%	96,97%	100,00%	103,23%
	TÍTULO-EPSA	100%	-	88,46%	88,46%	91,67%	96,00%
	CENTRO-ESI		-	98,04%	95,41%	87,88%	100,00%
	CENTRO-EPSA		-	91,18%	94,90%	83,75%	92,94%
	UCA		-	86,58%	88,15%	90,69%	99,85%
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	TÍTULO-ESI	100%	96,70%	106,67%	110,00%	96,67%	103,33%
	TÍTULO-EPSA	100%	104,00%	104,00%	104,00%	96,00%	100,00%
	CENTRO-ESI		62,70%	60,00%	64,12%	60,00%	71,43%
	CENTRO-EPSA		72,90%	88,70%	85,22%	69,57%	73,91%
	UCA		62,80%	72,58%	73,03%	70,52%	79,88%
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.	TÍTULO-ESI	100%	120,00%	186,67%	190,00%	190,00%	256,67%
	TÍTULO-EPSA	100%	-	124,00%	92,00%	160,00%	144,00%
	CENTRO-ESI		-	92,94%	61,18%	93,33%	117,58%
	CENTRO-EPSA		-	114,78%	80,87%	104,35%	122,61%
	UCA		-	115,69%	64,37%	127,60%	153,62%
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	TÍTULO-ESI	90%	100%	93,33%	86,84%	42,65%	53,45%
	TÍTULO-EPSA	90%	96,30%	96,00%	89,66%	48,00%	53,19%
	CENTRO-ESI		100,00%	66,92%	74,50%	43,42%	50,22%
	CENTRO-EPSA		98,40%	85,22%	61,11%	39,02%	43,81%
	UCA		95,90%	85,57%	79,87%	59,37%	64,53%
ISGC-P02: Oferta de plazas.	TÍTULO-ESI	30	30	30	30	30	30
	TÍTULO-EPSA	25	25	25	25	25	25
	CENTRO-ESI		185	170	170	165	165
	CENTRO-EPSA		85	115	115	115	115
	UCA		1692	1615	1687	1645	1665
ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso.	TÍTULO-ESI	30	29	28	33	29	31
	TÍTULO-EPSA	25	26	24	26	24	25
	CENTRO-ESI		116	89	111	99	116
	CENTRO-EPSA		62	99	99	80	85
	UCA		1062	1170	1202	1160	1310

Análisis y Valoración:

Anualmente se ofertan 55 plazas de nuevo ingreso, cubriéndose eventualmente todas las plazas en la fase de matrícula. Se tiene evidencia de que una vez comenzado el curso se producen anulaciones de matrícula debidas a cambios de domicilio motivados por circunstancias laborales, de ahí la divergencia en las cifras de la tabla. La mayoría de estudiantes que consiguen acceder al título, lo han solicitado en primera opción en el proceso de preinscripción, existiendo más demandantes en primera opción que oferta de plazas, demostrando que existe demanda del título por parte de la Sociedad, y su mantenimiento a lo largo del tiempo evidencia su sostenibilidad.

El título presenta una buena relación entre oferta, demanda y matrícula. Los valores altos en los indicadores relacionados con estas variables, como son las tasas de adecuación, ocupación y preferencia así lo manifiestan. Estos indicadores se sitúan en valores próximos o por encima de los promedios de los másteres de cada centro y de la universidad.

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/2019: PF.VI.1.1. Existe una buena relación entre oferta, demanda y matrícula.
- 2018/2019: PF.VI.1.2. La tasa de adecuación del título (ISGC-P02-01) es superior al promedio de los másteres de cada centro y de la universidad.
- 2018/2019: PF.VI.1.3. La tasa de ocupación del título (ISGC-P02-02) es superior al promedio de los másteres de cada centro y de la universidad.
- 2018/2019: PF.VI.1.4. La tasa de preferencia del título (ISGC-P02-03) es superior al promedio de los másteres de cada centro y de la universidad.
- 2018/2019: PF.VI.1.5. El número de plazas ofertado (ISGC-P02) es adecuado a la demanda existente.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
-	-	-

VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14/15	15/16	16/17	17/18	18/19
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	TÍTULO-ESI	4,2	3,80	4,30	4,0	4,0	4,2
	TÍTULO-EPESA	4,1	-	3,8	-	-	4,4
	CENTRO-ESI		3,80	4,2	4,2	4,2	4,2
	CENTRO-EPESA		4,13	3,8	4,1	4,30	4,20
	UCA		4,00	4,10	4,2	4,30	4,20
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia	TÍTULO-ESI	4,4	3,95	4,49	4,3	4,12	4,45
	TÍTULO-EPESA	4,2	-	3,7	-	-	4,46
	CENTRO-ESI		3,88	4,3	4,4	4,34	4,30
	CENTRO-EPESA		-	3,8	4,2	4,37	4,38
	UCA		4,20	4,30	4,3	4,44	4,37
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia (o con la actividad académica)	TÍTULO-ESI	4	4,00	3,55	3,7	4,20	4,04
	TÍTULO-EPESA	4	2,89	3,23	4,0	4,04	3,47
	CENTRO-ESI		3,62	3,46	3,7	3,93	3,99
	CENTRO-EPESA		2,99	3,17	4,0	3,9	3,49
	UCA		3,38	3,52	4,0	3,96	4,03
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	TÍTULO-ESI	85%	99,15%	90,20%	80,23%	83,00%	80,37%
	TÍTULO-EPESA	85%	86,92%	74,22%	79,47%	82,00%	69,16%
	CENTRO-ESI		93,24%	96,96%	73,88%	76,00%	75,62%
	CENTRO-EPESA		84,21%	75,58%	82,22%	71,00%	68,80%
	UCA		94,67%	93,50%	86,14%	85,00%	84,91%
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	TÍTULO-ESI	100%	100%	100%	100,00%	100,00%	96,29%
	TÍTULO-EPESA	100%	98,43%	100%	99,38%	100,00%	98,76%

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14/15	15/16	16/17	17/18	18/19
	CENTRO-ESI		98,98%	96,48%	97,30%	99,00%	96,77%
	CENTRO-EPSA		98,12%	92,43%	96,61%	95,00%	93,33%
	UCA		99,53%	98,81%	98,73%	98,00%	98,45%
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	TÍTULO-ESI	85%	99,15%	90,20%	80,23%	83,00%	83,47%
	TÍTULO-EPSA	85%	88,31%	74,22%	79,96%	82,00%	70,02%
	CENTRO-ESI		94,20%	89,63%	75,94%	77,00%	78,15%
	CENTRO-EPSA		85,82%	81,77%	85,10%	75,00%	73,71%
	UCA		95,12%	94,63%	87,25%	86,00%	86,25%
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	TÍTULO-ESI	0%	0,00%	25,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	TÍTULO-EPSA	5%	40,00%	25,00%	8,00%	0,00%	28,00%
	CENTRO-ESI		12,50%	23,58%	5,77%	16,96%	9,71%
	CENTRO-EPSA		45,00%	32,79%	14,56%	13,33%	25,33%
	UCA		10,44%	11,54%	5,73%	7,63%	7,32%
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	TÍTULO-ESI	60%	92,00%	57,14%	60,61%	85,71%	64,52%
	TÍTULO-EPSA	60%	56,00%	66,67%	64,00%	41,67%	28,00%
	CENTRO-ESI		76,56%	52,83%	53,85%	56,25%	39,81%
	CENTRO-EPSA		52,50%	49,18%	49,51%	44,44%	24,00%
	UCA		79,59%	73,18%	69,97%	70,17%	62,71%
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	TÍTULO-ESI	100%	100%	99,10%	99,39%	87,97%	83,31%
	TÍTULO-EPSA	100%	99%	99,37%	95,25%	86,15%	86,40%
	CENTRO-ESI		100%	98,49%	98,70%	87,11%	83,55%
	CENTRO-EPSA		99,19%	95,82%	96,90%	89,99%	85,00%
	UCA		99,40%	99,25%	98,78%	93,24%	93,41%

Análisis y Valoración:

Sólo existen datos completos sobre la satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza para la ESI. Los únicos datos para la EPSA (curso 2015/2016 y 2018/2019) son muy buenos, pero están aislados y no se van a representar gráficamente.

En cuanto a la ESI, los estudiantes están satisfechos con la planificación de la docencia, como se puede comprobar gráficamente en la Figura 14 y la Figura 15, manteniéndose en línea con los promedios de los másteres del centro y de la universidad.

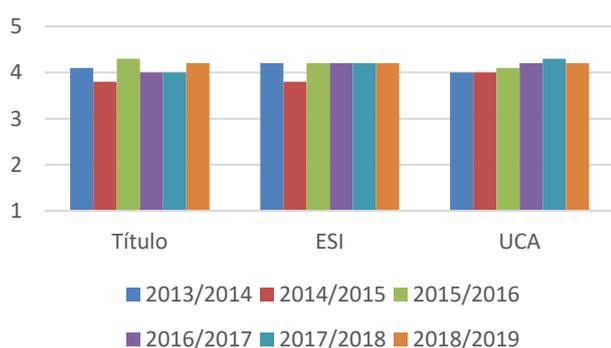


Figura 14. Evolución temporal de la satisfacción de los estudiantes con la planificación de la enseñanza (ISGC-P04-02). Escuela Superior de Ingeniería.

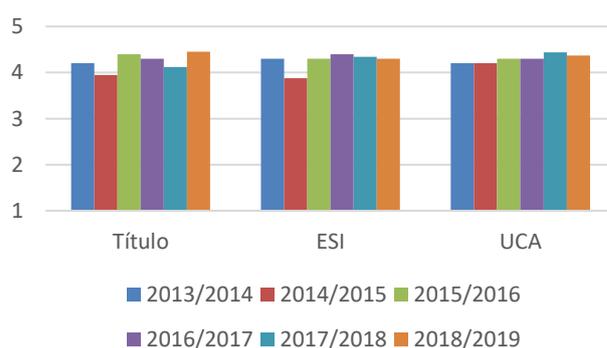


Figura 15. Evolución temporal de la satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de la docencia (ISGC-P04-03). Escuela Superior de Ingeniería.

En cuanto al profesorado, muestra satisfacción con la organización y desarrollo de la docencia en ambos centros, como se puede comprobar en la Figura 16 y la Figura 17.

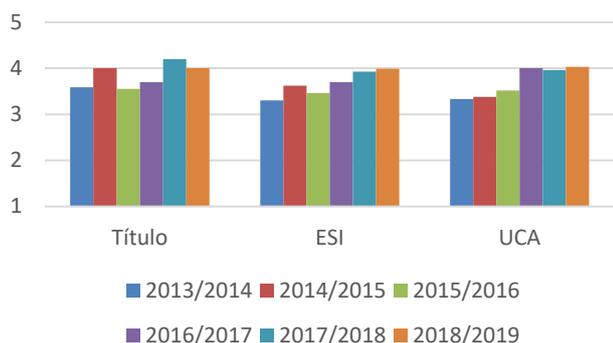


Figura 16. Evolución temporal de la satisfacción del profesorado con la organización y desarrollo de la docencia (ISGC-P04-04). Escuela Superior de Ingeniería.

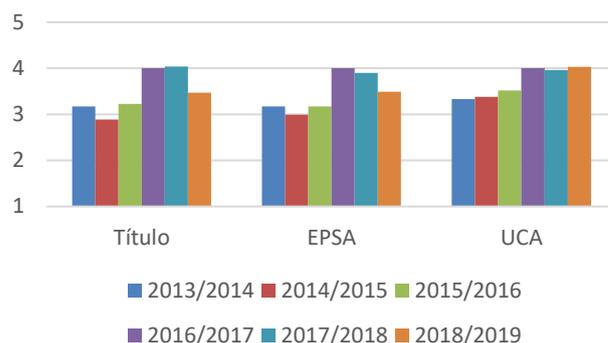


Figura 17. Evolución temporal de la satisfacción del profesorado con la organización y desarrollo de la docencia (ISGC-P04-04). Escuela Politécnica Superior de Algeciras.

En la siguiente página web de la Universidad de Cádiz <https://sistemadeinformacion.uca.es>, se tiene acceso a los indicadores de rendimiento como la tasa de éxito, tasa de eficiencia y tasa de rendimiento, entre otros. Esta información permite valorar los resultados obtenidos y detectar posibles problemas que permitan intervenir con acciones de mejora.

El análisis de los valores y su evolución se realizan de manera sistemática y regular mediante los informes de seguimiento de la titulación, y son tomados como indicadores informativos que determinan diagnósticos y acciones para la mejora. Con el fin de analizar los valores académicos y su adecuación a las características de la titulación nos centraremos principalmente en la evolución de estos indicadores, desde la implantación del título.

Las tasas de rendimiento, éxito y evaluación se mantienen en valores altos desde el comienzo de impartición del título. La comparación general de las cifras con los valores de cada centro y de la Universidad es también positiva. Por otra parte, destacar que los valores de las tasas son cercanos a los promedios de los másteres españoles en prevención de riesgos laborales.

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/2019: PF.VI.2.1. La satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza (IGS-P04-02) ha mejorado respecto al curso anterior y se sitúa en un valor muy alto. (4,20 sobre 5 en la ESI y 4,40 sobre 5 en la EPSA).
- 2018/2019: PF.VI.2.2. La satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia (IGS-P04-02) ha mejorado respecto a cursos anteriores y se sitúa en un nivel muy alto. (4,45 sobre 5 en la ESI y 4,46 sobre 5 en la EPSA).
- 2018/2019: PF.VI.2.3. La satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia (IGS-P04-04) se mantiene en niveles altos (ESI: 4,00 y EPSA: 3,47 sobre 5).
- 2018/2019: PF.VI.2.4. Las tasas mejoran en general los promedios de los másteres del centro y de la UCA.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
-	-	-

VI.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14/15	15/16	16/17	17/18	18/19
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.	TÍTULO-ESI	4		5	4,67	4,77	4,88
	TÍTULO-EPSA	4	-	-	-	4,72	4,95

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14/15	15/16	16/17	17/18	18/19
	CENTRO-ESI			5	-	3,39	4,88
	CENTRO-EPSA		-	-	-	4,72	4,98
	UCA			4,5	-	4,2	4,26
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.	TÍTULO-ESI	4		5	4,79	4,86	4,73
	TÍTULO-EPSA	4	-	-	-	4,73	4,73
	CENTRO-ESI			5	-	4,86	4,73
	CENTRO-EPSA		-	-	-	4,73	4,62
	UCA			4,86	-	4,57	4,74
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.	TÍTULO-ESI	4	4,42	5	-	4,81	4,86
	TÍTULO-EPSA	4	-	-	-	4,78	4,82
	CENTRO-ESI			5	-	4,81	4,86
	CENTRO-EPSA		-	-	-	4,78	4,91
	UCA			4,51	-	4,35	4,54
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.	TÍTULO-ESI	4	4,22	5	-	4,6	4,93
	TÍTULO-EPSA	4	-	-	-	4,6	4,82
	CENTRO-ESI			5	-	4,6	4,93
	CENTRO-EPSA		-	-	-	4,6	4,41
	UCA			4,35	-	4,27	4,59
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).	TÍTULO-ESI	60%	96,8%	75,0%	58,00%	83,33%	94,74%
	TÍTULO-EPSA	60%	87,10%	54,20%	60,00%	-	59,46%
	CENTRO-ESI		97,1%	77,0%	61,20%	91,04%	97,99%
	CENTRO-EPSA		87,10%	54,20%	61,50%	-	55,81%
	UCA		93,11%	89,40%	89,50%	93,43%	93,09%

Análisis y Valoración:

La gestión de las prácticas en la Universidad de Cádiz depende de la Dirección General 3E de Emprendimiento, Empresa y Egresados de acuerdo con el Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012 (<http://goo.gl/MxCV1g>). Su Artículo 16º: Tutorías y requisitos para ejercerlas y los Artículos 29º y 30º, sobre derechos y obligaciones del tutor académico, son el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas en base a las áreas específicas en que está especializado dicho profesor/a y la asignación del alumnado por curso académico.

El perfil medio del profesorado que tutora prácticas curriculares es titulado universitario en ingeniería, con titulación adicional en Prevención de Riesgos Laborales para el desempeño de las funciones de nivel superior en PRL y con experiencia profesional. Siempre se trata de profesorado perteneciente al equipo docente del Máster.

La gestión de las prácticas de empresas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en la aplicación: <https://practicas.uca.es/practicas.php>, donde tienen acceso por medio de diferentes perfiles: el coordinador, el alumnado, tutor profesional y tutor académico. En esta plataforma está disponible también el modelo de memoria de prácticas que deben cumplimentar los estudiantes.

En cuanto a la realización de prácticas externas no curriculares, éstas se gestionan mediante la plataforma informática ICARO (<http://icaro.ual.es/uca>) que es el Portal de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo utilizado por las Universidades Públicas Andaluzas. En concreto, en la Universidad de Cádiz es el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas el responsable de la gestión de dichas prácticas.

Las prácticas curriculares del título son optativas y tienen una muy buena valoración por parte de los tutores académicos y tutores profesionales. Los estudiantes en particular manifiestan estar muy satisfechos tanto con la

aportación del período de prácticas a su proceso de aprendizaje, como con la utilidad de la formación recibida para la realización de aquéllas.

Por el respeto a la libertad de elección de la optatividad de los estudiantes no existen mecanismos legales en la UCA para adecuar -en el momento de la matrícula- el número de créditos matriculados a los créditos ofertados, por lo que algunos estudiantes no han podido realizar prácticas curriculares durante el curso de análisis -que explica la disminución singular en la EPSA de la tasa de rendimiento- realizándolas en el curso siguiente. En la Figura 18 y la Figura 19 se puede ver la relación entre la oferta y la demanda.

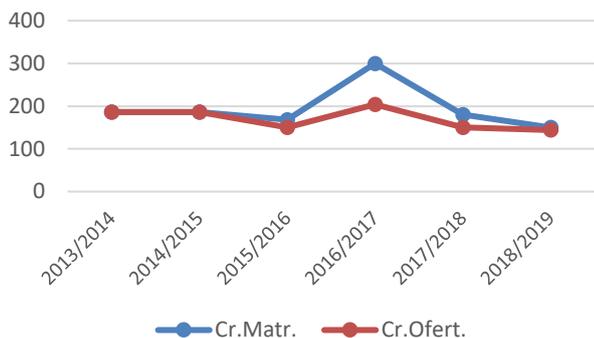


Figura 18. Evolución temporal de los créditos de prácticas curriculares ofertados y matriculados. Escuela Superior de Ingeniería.

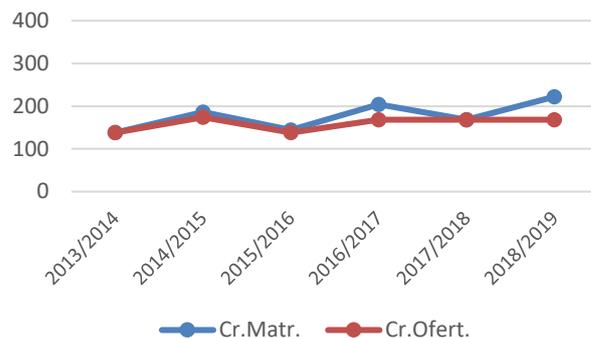


Figura 19. Evolución temporal de los créditos de prácticas curriculares ofertados y matriculados. Escuela Politécnica Superior de Algeciras.

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/20189 PF.VI.3.1. El grado de satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los alumnos (ISGC-P05-01) ha mejorado respecto al curso anterior y se sitúa en un valor muy alto (ESI: 4,88 y EPSA: 4,95 sobre 5).
- 2018/2019: PF.VI.3.2. El grado de satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas (ISGC-P05-02) se mantiene en niveles muy altos (ESI: 4,73 y EPSA: 4,73 sobre 5).
- 2018/2019: PF.VI.3.3. El grado de satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título (ISGC-P05-03) se mantiene en niveles muy altos (ESI: 4,86 y EPSA: 4,82 sobre 5).
- 2018/2019: PF.VI.3.4. El grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa (ISGC-P05-04) ha mejorado respecto al curso anterior, alcanzando valores muy altos (ESI: 4,93 y EPSA: 4,82 sobre 5).

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
-	-	-

VI.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

INDICADOR	Comparativa	Tipo	Objetivo Indicador	14/15	15/16	16/17	17/18	18/19
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	TÍTULO-ESI	Internacional	-	0,00%	-	-	-	-
	TÍTULO-EPESA		-	0,00%	-	-	-	
	CENTRO-ESI		0,00%	2,40%	-	-	-	
	CENTRO-EPESA		0,00%	-	1,30%	2,90%	3,45%	
	UCA	1,71%	4,60%	0,70%	5,17%	3,45%		
	TÍTULO-ESI	Nacional	-	-	-	-	-	-

INDICADOR	Comparativa	Tipo	Objetivo Indicador	14/15	15/16	16/17	17/18	18/19
	TÍTULO-EP SA		-	-	-	-	-	-
	CENTRO-ESI		-	-	-	-	-	
	CENTRO-EP SA		-	-	-	-	-	
	UCA		-	-	-	-	100,00%	
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	TÍTULO-ESI	Internacional	-	0,00%	-	-	1,49%	-
	TÍTULO-EP SA		-	0,00%	12,00%	0,00%	-	-
	CENTRO-ESI		1,33%	15,80%	-	-	4,9%	
	CENTRO-EP SA		0,00%	7,80%	1,90%	1,95%	2,01%	
	UCA		1,18%	12,40%	4,30%	3,37%	3,72%	
	TÍTULO-ESI	Nacional	-	-	-	-	-	-
	TÍTULO-EP SA		-	-	0,00%	-	-	-
	CENTRO-ESI		-	-	0,00%	-	-	-
	CENTRO-EP SA		-	-	0,90%	-	-	-
	UCA		-	-	0%	-	-	-
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	TÍTULO-ESI	Internacional	-	-	-	-	-	-
	TÍTULO-EP SA		-	-	66,70%	-	-	-
	CENTRO-ESI		0,00%	81,50%	-	76,53%	88,89%	
	CENTRO-EP SA		-	57,40%	100,00%	91,23%	100,00%	
	UCA		82,94%	78,60%	87,20%	83,99%	94,52%	
	TÍTULO-ESI	Nacional	-	-	-	-	-	-
	TÍTULO-EP SA		-	-	-	-	-	-
	CENTRO-ESI		-	-	-	-	-	-
	CENTRO-EP SA		-	-	100,00%	-	-	-
	UCA		-	-	100,00%	-	-	-
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	TÍTULO-ESI	Internacional	-	-	-	-	-	-
	TÍTULO-EP SA		-	-	-	-	-	-
	CENTRO-ESI		-	-	-	-	-	-
	CENTRO-EP SA		-	-	100,00%	-	82,14%	
	UCA		-	5,10%	90,20%	-	-	
	TÍTULO-ESI	Nacional	-	-	-	-	-	-
	TÍTULO-EP SA		-	-	-	-	-	-
	CENTRO-ESI		-	-	-	-	-	-
	CENTRO-EP SA		-	-	100,00%	-	82,14%	
	UCA		-	5,10%	90,20%	-	-	
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	TÍTULO-ESI	Internacional	-	-	-	-	4	-
	TÍTULO-EP SA		-	-	-	-	-	-
	CENTRO-ESI		4	5	-	4,41	-	
	CENTRO-EP SA		-	-	-	4,5	-	
	UCA		4,50	4,79	4,00	4,44	-	
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	TÍTULO-ESI	Internacional	-	-	-	-	-	-
	TÍTULO-EP SA		-	-	-	-	-	-
	CENTRO-ESI		4	5	-	-	-	
	CENTRO-EP SA		5	-	4,0	5,0	5,0	
	UCA		3,80	4,20	3,80	4,29	4,43	

Análisis y Valoración:

Debe tenerse en cuenta que un estudiante del título (saliente) que deseara acogerse a un programa de movilidad debería solicitarlo antes de obtener plaza en el máster. La duración del Máster (un único curso) y los calendarios de preinscripción y matrícula condicionan la movilidad, que por ello no está prevista en la Memoria. Los datos que figuran en la tabla se corresponden con la incorporación de alumnos extranjeros (entrantes), para los que se reserva en exclusiva la fase 1 de preinscripción del Distrito Único Andaluz (DUA) y que también pueden participar en las siguientes fases de preinscripción.

No obstante, en ambas Escuelas existe un responsable de la gestión de la movilidad encargado de gestionar los convenios y programas de movilidad. Los convenios con otras Universidades son generales de la Universidad de Cádiz y las actividades de movilidad que se realicen en el título se supeditan a esos convenios.

Puntos Fuertes y logros:

No procede

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
-	-	-

VI.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	Promociones de egresados	
			14/15	15/16
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.	TÍTULO-ESI	95%	100,00	100,00
	TÍTULO-EPESA	100%	87,50	100,00
	CENTRO-ESI		100,00	87,50
	CENTRO-EPESA		87,50	100,00
	UCA		87,97	92,73
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).	TÍTULO-ESI	95%	100,00	75,00
	TÍTULO-EPESA	65%	62,50	-
	CENTRO-ESI		100,00	75,00
	CENTRO-EPESA		62,50	-
	UCA		65,19	74,55
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).	TÍTULO-ESI	75%	100,00	100,00
	TÍTULO-EPESA	100%	100,00	-
	CENTRO-ESI		100,00	100,00
	CENTRO-EPESA		100,00	-
	UCA		77,67	80,49
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal	TÍTULO-ESI	40%	0,00	100,00
	TÍTULO-EPESA	40%	80,00	-
	CENTRO-ESI		60,00	83,33
	CENTRO-EPESA		80,00	-
	UCA		66,99	73,17
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).	TÍTULO-ESI	20%	0,00	0,00
	TÍTULO-EPESA	20%	0,00	-
	CENTRO-ESI		0,00	0,00
	CENTRO-EPESA		0,00	-
	UCA		3,88	2,44
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).	TÍTULO-ESI	20%	0,00	33,33
	TÍTULO-EPESA	40%	20,00	-
	CENTRO-ESI		20,00	33,33
	CENTRO-EPESA		20,00	-
	UCA		33,98	26,83
ISGC-P07-12: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	TÍTULO-ESI	3,7	5,00	3,75
	TÍTULO-EPESA	3,7	3,21	4,25
	CENTRO-ESI		4,10	3,56
	CENTRO-EPESA		3,21	4,20
	UCA		2,89	3,19

Análisis y Valoración:

Según el procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y la satisfacción de los egresados con la formación recibida (P07 del SGC: <https://goo.gl/LiOmKz>), el estudio sobre la inserción laboral y la satisfacción con la formación de los egresados de la UCA se realiza, mediante metodología de encuesta, sobre los egresados de grado y máster a los

tres años de finalizar sus estudios. Los indicadores para los que no se han recibido respuestas de los encuestados se marcan con guiones en la tabla.

Según estos datos, la inserción laboral del título es excelente. Según los indicadores, la tasa de inserción laboral de los egresados del título en el curso 2015/2016 es del 100,00% -superior al 57,28% para el conjunto de másteres de las universidades andaluzas (<https://bit.ly/2Px2C8L>)-, en referencia a la promoción 2015/2016, al año de haber obtenido el título (30 de septiembre de 2017). Estos datos se obtienen mediante el cruce de datos con las altas en el Sistema de la Seguridad Social registradas en Andalucía, por lo que se excluyen los resultados de inserción en otras Comunidades Autónomas y en el extranjero.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, creemos que esta tasa de inserción es muy positiva en el contexto sociolaboral de la provincia de Cádiz en particular y de Andalucía en general.

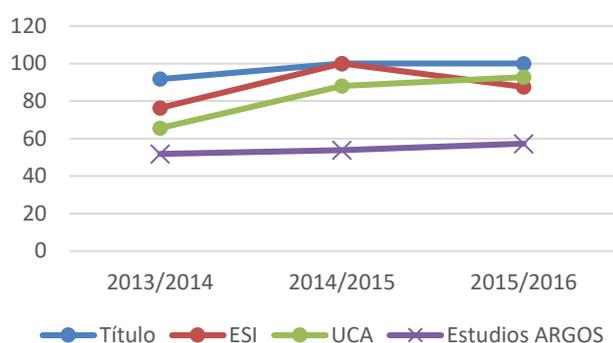


Figura 20. Índice de inserción profesional de cada promoción. Primer Empleo. Escuela Superior de Ingeniería.

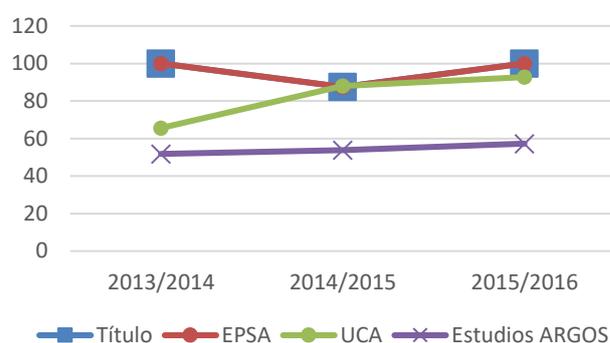


Figura 21. Índice de inserción profesional de cada promoción. Primer Empleo. Escuela Politécnica Superior de Algeciras.

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/2019: PF.V.5.1. Los datos disponibles indican que la inserción laboral es muy elevada (100%).
- 2018/2019: PF.V.5.2. El grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (ISGC-P07-12) es muy bueno (ESI: 3,75 y EPSA: 4,25 sobre 5).

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
-	-	-

VI.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14/15	15/16	16/17	17/18	18/19
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	TÍTULO-ESI	3	2,75	1,64	2,84	2,07	3,75
	TÍTULO-EPSA	3	2	2,55	2,55	3,25	4,33
	CENTRO-ESI		2,29	2,44	2,67	1,98	2,64
	CENTRO-EPSA		2,93	2,7	2,63	3,18	3,16
	UCA		2,74	2,82	2,93	3,24	3,04
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	TÍTULO-ESI	4	4,63	3,89	3,9	4,42	4,33
	TÍTULO-EPSA	4	3	3,8	3,69	4,38	3,75
	CENTRO-ESI		3,89	3,72	3,89	4,36	4,42
	CENTRO-EPSA		3,28	3,68	3,92	4,18	3,84
	UCA		3,5	3,71	3,95	4,22	4,17
ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título.	TÍTULO-ESI	3,5	-	-	3,53	3,61	3,51
	TÍTULO-EPSA	3,5	-	-	3,43	3,39	3,52
	CENTRO-ESI		-	-	3,53	3,61	3,51

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14/15	15/16	16/17	17/18	18/19
	CENTRO-EPESA		-	-	3,43	3,39	3,52
	UCA		-	-	3,51	3,56	3,52

Análisis y Valoración:

En ambos centros se ha producido una mejora apreciable en el ISGC-P08-02 “Grado de satisfacción global del alumnado con el título”, situándose este índice por encima del promedio de los másteres del centro y de los másteres de la universidad, como se puede ver en la Figura 22 y en la Figura 23.

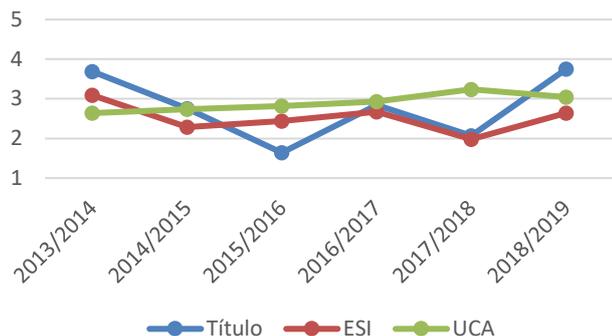


Figura 22. Satisfacción del alumnado con el título. Escuela Superior de Ingeniería.

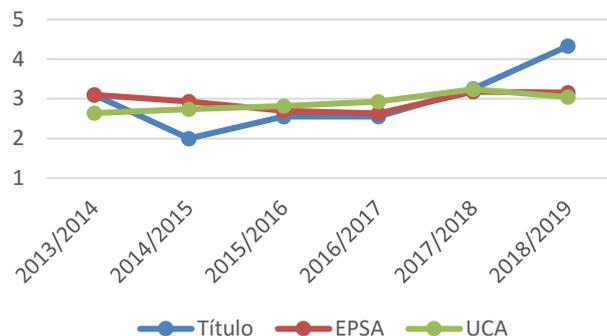


Figura 23. Satisfacción del alumnado con el título. Escuela Politécnica Superior de Algeciras.

El grado de satisfacción global del profesorado con el título (ISGC-P08-03) es alto, situándose en los dos centros en valores en el entorno de 4,0 sobre 5, en el entorno del promedio de los másteres del centro y de la universidad, como se puede ver en las figuras siguientes.

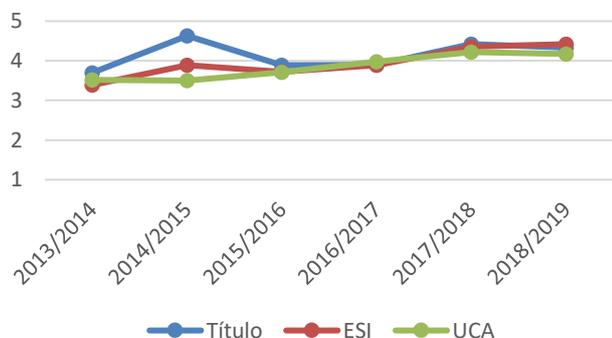


Figura 24. Satisfacción del profesorado con el título. Escuela Superior de Ingeniería.

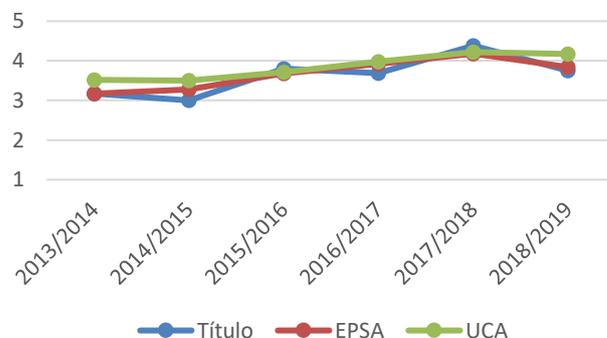


Figura 25. Satisfacción del profesorado con el título. Escuela Politécnica Superior de Algeciras.

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/2019: PF.VI.6.1. El grado de satisfacción global del alumnado con el título (ISGC-P08-023) ha mejorado respecto al curso anterior y se sitúa en un valor alto (ESI: 3,75 y EPESA: 4,33 sobre 5).
- 2018/2019: PF.VI.6.2. El grado de satisfacción global del profesorado con el título (ISGC-P08-03) se mantiene en niveles altos (ESI: 4,33 y EPESA: 3,75 sobre 5).

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
-	-	-

VI.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14/15	15/16	16/17	17/18	18/19
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO-ESI	0%	0%	0%	1,67%	0,00%	0,00%
	TÍTULO-EPSA	0%	0%	0%	0%	0%	0,00%
	CENTRO-ESI		1,74%	2,99%	0,74%	0,00%	0,00%
	CENTRO-EPSA		0%	1%	0,41%	0,34%	2,14%
	UCA		1,45%	1,74%	0,44%	1,08%	0,79%
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO-ESI	0%	0%	0,00%	0,00%	0,00%	1,14%
	TÍTULO-EPSA	0%	1,89%	0,00%	0%	0%	2,67%
	CENTRO-ESI		0,87%	0,37%	0,37%	0,00%	2,45%
	CENTRO-EPSA		3,42%	4,41%	0,81%	-	1,78%
	UCA		0,59%	1,34%	0,32%	1,30%	1,16%
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO-ESI	0%	0%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	TÍTULO-EPSA	0%	0%	0%	0%	0%	0,00%
	CENTRO-ESI		0%	0,00%	0,37%	0,00%	0,27%
	CENTRO-EPSA		0%	0%	0,41%	-	0,00%
	UCA		0%	0,09%	0,12%	0,17%	0,49%
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO-ESI	0,10%	0%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	TÍTULO-EPSA	0,10%	0%	0%	0%	0%	0,00%
	CENTRO-ESI		0%	0,00%	0,00%	0,00%	0,27%
	CENTRO-EPSA		0%	0%	0,41%	0,34%	0,00%
	UCA		0,05%	0,21%	0,16%	0,33%	0,69%
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.	TÍTULO-ESI	4,1	-	1,75	4,04	-	-
	TÍTULO-EPSA	4,8	4,7	-	4,8	-	-
	CENTRO-ESI		3,10	1,75	4,04	2,56	2,27
	CENTRO-EPSA		4,7	-	4,8	3,3	-
	UCA		3,5	3,53	4,1	3,58	3,10
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	TÍTULO-ESI	1,7	-	12,00	15,10	-	-
	TÍTULO-EPSA	1,2	-	4,4	1,2	15,5	-
	CENTRO-ESI		28,30	12,00	15,14	26,93	0,76
	CENTRO-EPSA		0,9	4,4	1,2	15,5	2,73
	UCA		13,2	10,3	1,7	9,59	1,39

Análisis y Valoración:

No se han registrado reclamaciones a través del BAU. La práctica ausencia de reclamaciones posiblemente se debe a que las quejas se canalizan por los estudiantes a través de la coordinación del título. De esta forma, se resuelve cualquier incidencia de manera ágil, efectiva y satisfactoria.

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/2019: PF.VI.7.1. *Bajo número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios (ISGC-P11-01) (ESI: 0,00 y EPSA: 0,00%).*

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
-	-	-

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
2019-11-8	Recomendación Seguimiento 17 2016/2017 PD.VI.2.1 Baja tasa de graduación.	Acción de mejora 2016/2017 PM.VI.2.1 La causa de la baja tasa de graduación está en el TFM. Se van a mejorar los procesos asociados al TFM porque podría estar correlacionado con que el indicador de la satisfacción de los estudiantes con el proceso es bajo. Evidencia contrastable: https://goo.gl/CvJJ15 Tasas de estudios por centro y titulación. Informe detallado	Se observa una mejora del ISGC-P04-09 (Tasa de graduación) desde 60,61% (2016/2017) a 85,71% (2017/2018) y hasta 64,52% (2018/2019) en la ESI y desde 64,00% (2016/2017) a 41,67% (2017/2018) y hasta 28,00% (2018/2019) en la EPSA
2019-11-8	Recomendación Seguimiento 24 2017/2018 PD.V.2.1 Baja tasa de graduación en la EPSA (29,20%).	Acción de mejora 2017/2018 PM.V.2.1 Adelantar la propuesta y asignación del Trabajo Fin de Máster al principio del segundo cuatrimestre. Evidencia contrastable: https://goo.gl/CvJJ15 Tasas de estudios por centro y titulación. Informe detallado	Se observa una mejora del ISGC-P04-09 (Tasa de graduación) desde 60,61% (2016/2017) a 85,71% (2017/2018) y hasta 64,52% (2018/2019) en la ESI y desde 64,00% (2016/2017) a 41,67% (2017/2018) y hasta 28,00% (2018/2019) en la EPSA
2019-11-8	Recomendación Seguimiento 25 2017/2018 PD.V.6.1 El grado de satisfacción global del alumnado con el título (ISGC-P08-02) es bajo (ESI: 2,07 sobre 5).	Acción de mejora 2017/2018 PM.V.6.1 Aplicar el procedimiento UCA de aprobación de fichas 1B (guías docentes) de asignaturas de grado a las asignaturas de máster. Evidencia contrastable: http://bit.ly/2oOm0v9 - Informes RSGC-P08-01.	Se observa una mejora del ISGC-P08-02 (Grado de satisfacción global del alumnado con el título) desde 2,07 (2017/2018) hasta 3,75 (2018/2019) en la ESI y desde 3,25 (2017/2018) hasta 4,33 (2018/2019) en la EPSA

VII) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN.**a) Recomendaciones de los Informes de verificación.**

Todas las recomendaciones del Informe de verificación de 28 de Junio de 2013 se han dado por atendidas y resueltas en Informes anteriores.

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

A fecha de este Autoinforme no hay Informes de modificación cuyas recomendaciones deban atenderse.

d) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.

Todas las recomendaciones del Informe de renovación de la acreditación de 1 de Octubre de 2017 se dan todas por atendidas y resueltas en el Informe de seguimiento del Plan de Mejora de 8 de Noviembre de 2019.

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).

Según el RSGC-P13-01 «Plan anual de auditoría interna del SGC», no se ha realizado la auditoría del SGC del título en el curso 2018/2019.

IX) PLAN DE MEJORA

Año:	2017	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 1	
Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento		
	<input type="checkbox"/> Informe modificación	<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación	<input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad		
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input checked="" type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
	Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Propuesta Mejora	<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	2019-11-8 Recomendación seguimiento 13 2016/2017 PD.IV.1 La satisfacción del alumnado con la coordinación entre los profesores del título es baja (ESI: 1,81 y EPSA: 2,08).				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	2016/2017 PM.IV.1: Mejorar el proceso de planificación docente de las asignaturas.			
	Justificación Acción:	Aplicar el procedimiento UCA de aprobación de fichas 1B (guías docentes) de asignaturas de grado a las asignaturas de máster. La satisfacción del alumnado con la coordinación entre los profesores del título es baja, con la adopción del modelo 1B se pretende visibilizar la coordinación entre profesores.			
	Responsable Acción:	Rector de la Universidad de Cádiz			
	Fecha inicio Plazo:	2018-03-01	Fecha Finalización Plazo:	2018-07-31	
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	Satisfacción del alumnado con la coordinación entre los profesores del título.	Valores de indicadores: 2016/2017: 1,81 (ESI) 2,08 (EPSA). 2017/2018: 1,79 (ESI) 2,00 (EPSA). 2018/2019: 3,13 (ESI) 3,25 (EPSA).		
	Observaciones / Impacto:	Se ha aplicado el procedimiento UCA de aprobación de fichas 1B (guías docentes) de asignaturas de grado a las asignaturas de máster. Los alumnos manifiestan mayor satisfacción con la coordinación entre los profesores del título			
Evidencia URL:	https://asignaturas.uca.es – Fichas 1B de las asignaturas				

Año:	2017		Hoja de Recomendación GyM		Nº: 2
Origen:	---		---		<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento
	<input type="checkbox"/> Informe modificación		<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación		<input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.		<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.
	Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento	
Descripción de la Recomendación:	2019-11-8 Recomendación seguimiento 14 2016/2017 PD.V.1 La satisfacción de los estudiantes con los programas y actividades de apoyo y orientación profesional del alumnado es baja. (ESI: 2,10 y EPSA: 2,75).				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	2016/2017 PM.V.1: Fomentar contactos entre los estudiantes y profesionales del sector de la prevención de riesgos laborales.			
	Justificación Acción:	La satisfacción de los estudiantes con los programas y actividades de apoyo y orientación profesional del alumnado es baja. Con las siguientes actuaciones se pretende acercar al alumnado al mundo profesional: * Incluir profesorado externo en las asignaturas. * Organizar conferencias de profesionales del sector. * Difundir información sobre conferencias y congresos de PRL.			
	Responsable Acción:	Coordinador del título.			
	Fecha inicio Plazo:	2018-04-01		Fecha Finalización Plazo:	2018-11-30
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	Satisfacción de los estudiantes con los programas y actividades de apoyo y orientación profesional del alumnado.		Valores de indicadores:	2016/2017: 2,10 (ESI) 2,75 (EPSA).
					2017/2018: 1,92 (ESI) 3,25 (EPSA).
	Observaciones / Impacto:	Se han mejorado los índices de satisfacción de los estudiantes con los programas y actividades de apoyo y orientación profesional del alumnado..			
Evidencia URL:	https://sistemadeinformacion.uca.es - Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título				

Año:	2017	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 3	
Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento		
	<input type="checkbox"/> Informe modificación	<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación	<input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad		
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Propuesta Mejora	<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento			
Descripción de la Recomendación:	2019-11-8 Recomendación seguimiento 15 2016/2017 PD.ESI.V.2 La satisfacción de los estudiantes con los programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado es baja. (2,55).				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	2016/2017 PM.ESI.V.2: Reforzar la información sobre el TFM (procedimiento, asignación, estructura, etc.)			
	Justificación Acción:	La satisfacción de los estudiantes con los programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado es baja. Una de las posibles causas de ello es la falta de conocimiento práctico aplicado del Reglamento para la elección y realización de los TFM, que también arrojaba valores bajos de satisfacción en el curso 2016/2017.			
	Responsable Acción:	Director de la ESI			
	Fecha inicio Plazo:	2018-03-01	Fecha Finalización Plazo:	2019-12-13	
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	Satisfacción de los estudiantes con los programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado (ESI).	Valores de indicadores:	2016/2017: 2,55 (ESI) 3,11 (EPSA).	
		-		2017/2018: 2,17 (ESI) 3,00 (EPSA).	
		-		2018/2019: 3,63 (ESI) 3,50 (EPSA).	
Observaciones / Impacto:	Se ha producido una mejora paulatina y sustancial en el índice de satisfacción.				
Evidencia URL:	https://goo.gl/afF5qw RSGC-P08-01 -Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título				

Año:	2017	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 4	
Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento <input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad		
Criterio:	<input type="checkbox"/> Informe modificación <input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación <input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input checked="" type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
	Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Propuesta Mejora	<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	2019-11-8 Recomendación seguimiento 17 2016/2017 PD.VI.2.1 Baja tasa de graduación.				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	2016/2017 PM.VI.2.1: La causa de la baja tasa de graduación está en el TFM.			
	Justificación Acción:	Se van a mejorar los procesos asociados al TFM porque podría estar correlacionado con que el indicador de la satisfacción de los estudiantes con el proceso es bajo. Se espera que al mejorar los procesos relacionados con el TFM que deben elaborar los estudiantes al final del curso, se obtendrá un impacto positivo en la tasa de graduación.			
	Responsable Acción:	Coordinador del Título.			
	Fecha inicio Plazo:	2017-06-01	Fecha Finalización Plazo:	2018-10-31	
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	ISGC-P04-09: Tasa de graduación.	Valores de indicadores:		2016/2017: 60,61% (ESI) 64,00% (EPSA). 2017/2018: 85,71% (ESI) 41,67% (EPSA). 2018/2019: 64,52% (ESI) 28,00% (EPSA).
	Observaciones / Impacto:	Se ha mejorado la tasa de graduación.			
	Evidencia URL:	https://goo.gl/CvJJ15 Tasas de estudios por centro y titulación. Informe detallado			

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 5	
Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento <input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad		
	<input type="checkbox"/> Informe modificación	<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación			
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input checked="" type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
			<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Propuesta Mejora				
Descripción de la Recomendación:	2019-11-8 Recomendación seguimiento 19 2017/2018 PD.II.1 La implantación de las revisiones del SGC ralentizan el proceso.				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	2017/2018 PM.II.1 Proponer al Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos mayor margen entre la aprobación de las revisiones del SGC y la aplicación de las mismas.			
	Justificación Acción:	Los continuos cambios en formatos e información del SGC dificultan el seguimiento de los indicadores y ralentizan el proceso de seguimiento. Se trasladará a la Unidad de Calidad una solicitud para establecer un modelo estable de registro del SGC que permita realizar el seguimiento con garantías.			
	Responsable Acción:	Director del centro.			
	Fecha inicio Plazo:	2019-04-01	Fecha Finalización Plazo:	2019-09-30	
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	Propuesta al SGCyT.		Valores de indicadores:	100%
		ISGC-P08-03 (item grado de satisfacción global del PDI con la titulación).			2017/2018: 4,42 (ESI) y 4,38 (EPSA). 2018/2019: 4,33 (ESI) y 3,75 (EPSA).
	Observaciones / Impacto:	Se consigue estabilizar el procedimiento.			
Evidencia URL:	Evidencia contrastable: Correo enviado a la Unidad de Calidad. Se modifica el formato del P14 «Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título» previo al inicio del procedimiento. Aprobado en Comisión de Garantía de Calidad 28-11-2019.				

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 6
Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento <input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad	
Criterio:	<input type="checkbox"/> Informe modificación <input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación <input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input checked="" type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	
	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Propuesta Mejora <input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento			
Descripción de la Recomendación:	2019-11-8 Recomendación seguimiento 20 2017/2018 PD.III.1: La satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM es baja (ESI: 2,14 sobre 5).			
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>				
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	2017/2018 PM.III.1: Realizar sesiones formativas especiales para los alumnos sobre el Trabajo Fin de Máster.		
	Justificación Acción:	Informar a los estudiantes las modificaciones del Reglamento que simplifican el proceso.		
	Responsable Acción:	Coordinador del Título		
	Fecha inicio Plazo:	2018-10-01	Fecha Finalización Plazo:	2019-03-31
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	Valores de indicadores:	2016/2017: 2,06 (ESI) 2,71 (EPSA). 2017/2018: 2,14 (ESI) 3,33 (EPSA). 2018/2019: 3,38 (ESI) 3,36 (EPSA).
	Observaciones / Impacto:	Se ha incluido una jornada específica al inicio del 2º cuatrimestre en el calendario del máster que ha mejorado la satisfacción de los estudiantes.		
	Evidencia URL:	https://goo.gl/iWTrvz Convocatorias de las jornadas en el Campus Virtual de TFM. Se establece una fecha en el calendario del Máster para las jornadas en el mes de febrero de 2019.		
Acciones de Mejora 2:	Descripción Acción:	2017/2018 PM.III.2: Simplificar el proceso de revisión de las propuestas de Trabajo Fin de Máster en el Campus Virtual de TFM.		
	Justificación Acción:	Se pretende agilizar el proceso eliminando pasos intermedios redundantes.		
	Responsable Acción:	Coordinador del Título		
	Fecha inicio Plazo:	2019-01-08	Fecha Finalización Plazo:	2019-02-27
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	Valores de indicadores:	2016/2017: 2,06 (ESI) 2,71 (EPSA). 2017/2018: 2,14 (ESI) 3,33 (EPSA). 2018/2019: 3,38 (ESI) 3,36 (EPSA).
Observaciones / Impacto:	Se han eliminado pasos intermedios que han agilizado el proceso que ha mejorado la satisfacción de los estudiantes.			
Evidencia URL:	Curso TFM del Título Enlace Campus virtual TFM: https://bit.ly/3inNM0Q			

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 7	
Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento		
	<input type="checkbox"/> Informe modificación	<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación	<input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad		
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input checked="" type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
	Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Propuesta Mejora	<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	2019-11-8 Recomendación seguimiento 21 2017/2018 PD.III.2: La satisfacción del alumnado con la coordinación entre los profesores del título es baja. (ESI: 1,79 y EPSA: 2,00 sobre 5).				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	2017/2018 PM.III.3: Reforzar la coordinación en una de las asignaturas comunes por centro como experiencia piloto.			
	Justificación Acción:	Se pretende centrar la mejora en una de las asignaturas comunes para extraer conclusiones que sean aplicables al conjunto de asignaturas y se mejore el índice.			
	Responsable Acción:	Coordinador del Título			
	Fecha inicio Plazo:	2019-02-01	Fecha Finalización Plazo:	2019-09-30	
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	Satisfacción del alumnado con la «Coordinación entre los profesores del título»	Valores de indicadores:	2017/2018: 1,79 (ESI) 2,00 (EPSA). 2018/2019: 3,13 (ESI) 3,25 (EPSA).	
	Observaciones / Impacto:	Se convocaron varias reuniones de coordinación para cumplimentar en común las fichas 1B (guías docentes) de asignaturas del máster. Han mejorado los índices de satisfacción del alumnado con la «Coordinación entre los profesores del título»			
	Evidencia URL:	http://bit.ly/2o0m0v9 - Informes RSGC-P08-01.			

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 8	
Origen:	<input type="checkbox"/> Informe modificación	<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento <input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad		
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	2019-11-8 Recomendación seguimiento 22 2017/2018 PD.IV.1 Ha disminuido el indicador de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual (ISGC-P10-04).				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	2017/2018 PM.IV.1: Realizar un análisis de las asignaturas con actividad en el Campus Virtual y transmitir al profesorado.			
	Justificación Acción:	Este índice ha bajado paulatinamente y de forma general en todos los títulos del centro. Es necesario analizar las causas.			
	Responsable Acción:	Coordinador del Título			
	Fecha inicio Plazo:	2019-03-01	Fecha Finalización Plazo:	2019-09-30	
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	ISGC-P10-04: % de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.		Valores de indicadores:	2017/2018: 58,33% (ESI) 45,8% (EPSA). 2018/2019: 78,26% (ESI) 39,13% (EPSA).
	Observaciones / Impacto:	Se observa que se ha mejorado de forma sustancial el indicador.			
	Evidencia URL:	https://bit.ly/2K17RNV - RSGC-P10-01.			

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 9	
Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento <input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad		
Criterio:	<input type="checkbox"/> Informe modificación	<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	2019-11-8 Recomendación seguimiento 23 2017/2018 PD.IV.2 Ha disminuido la satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	2017/2018 PM.IV.2: Mejorar la difusión de programas y actividades.			
	Justificación Acción:	Se pretende mejorar la visibilidad de las actividades realizadas por el centro y que el alumnado no relaciona con su orientación académica y profesional.			
	Responsable Acción:	Director del centro.			
	Fecha inicio Plazo:	2019-03-01	Fecha Finalización Plazo:	2019-09-30	
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	Satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.	Valores de indicadores:	2016/2017: 2,55 (ESI) 3,11 (EPSA). 2017/2018: 2,17 (ESI) 3,00 (EPSA). 2018/2019: 3,63 (ESI) 3,50 (EPSA).	
		Satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.		2016/2017: 2,10 (ESI) 2,75 (EPSA). 2017/2018: 1,92 (ESI) 3,25(EPSA). 2018/2019: 3,43 (ESI) 3,44 (EPSA)	
	Observaciones / Impacto:	Se observa una mejora de la satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.			
Evidencia URL:	http://bit.ly/2o0m0v9 - Informes RSGC-P08-01.				

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 10	
Origen:	<input type="checkbox"/> Informe modificación	<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento <input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad		
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input checked="" type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	2019-11-8 Recomendación seguimiento 24 2017/2018 PD.V.2.1 Baja tasa de graduación en la EPSA (29,20%).				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	2017/2018 PM.V.2.1: Adelantar la propuesta y asignación del Trabajo Fin de Máster al principio del segundo cuatrimestre.			
	Justificación Acción:	Se pretende que los estudiantes dispongan de más tiempo para la realización y defensa del TFM antes de la convocatoria de Septiembre			
	Responsable Acción:	Coordinador del Título			
	Fecha inicio Plazo:	2019-03-01	Fecha Finalización Plazo:	2019-04-25	
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	ISGC-P04-09: Tasa de graduación.	Valores de indicadores:		2016/2017: 60,61% (ESI) 64,00% (EPSA). 2017/2018: 85,71% (ESI) 41,67% (EPSA). 2018/2019: 64,52% (ESI) 28,00% (EPSA).
	Observaciones / Impacto:	Se ha mejorado la tasa de graduación.			
Evidencia URL:	https://goo.gl/CvJJ15 Tasas de estudios por centro y titulación. Informe detallado				

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 11	
Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento <input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad		
	<input type="checkbox"/> Informe modificación	<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación			
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input checked="" type="checkbox"/> Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	2019-11-8 Recomendación seguimiento 25 2017/2018 PD.V.6.1 El grado de satisfacción global del alumnado con el título (ISGC-P08-02) es bajo (ESI: 2,07 sobre 5).				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	2017/2018 PM.V.6.1: Aplicar el procedimiento UCA de aprobación de fichas 1B (guías docentes) de asignaturas de grado a las asignaturas de máster.			
	Justificación Acción:	La coordinación entre los profesores del título es el aspecto con menor valoración por los estudiantes y puede ser el origen del bajo grado de satisfacción global. Esperamos que la elaboración de la ficha 1B de las asignaturas mejore estos índices.			
	Responsable Acción:	Rector de la Universidad de Cádiz.			
	Fecha inicio Plazo:	2019-03-01	Fecha Finalización Plazo:	2019-09-30	
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	Grado de satisfacción global del alumnado con el título (ISGC-P08-02).	Valores de indicadores:		2017/2018: 2,07 (ESI) 3,25 (EPSA). 2018/2019: 3,75 (ESI) 4,33 (EPSA).
	Observaciones / Impacto:	Se ha mejorado apreciablemente el grado de satisfacción global del alumnado con el título.			
	Evidencia URL:	http://bit.ly/2o0m0v9 - Informes RSGC-P08-01.			

Año:	2019	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 12	
Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento		
	<input type="checkbox"/> Informe modificación	<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación	<input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad		
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input checked="" type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
	Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Propuesta Mejora	<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	Autoinforme 2018/2019 2018/19 PD.II.1: Dificultad para completar el P14 debido a la existencia de diferentes fuentes y formatos de los datos recogidos.				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	2018/19 PM.II.1: Solicitar a la Dirección de Calidad la automatización de los datos a través de la generación de un informe.			
	Justificación Acción:	Actualmente los datos necesarios para elaborar las tablas del autoinforme se presentan en un formato diferente al recogido en el P14.			
	Responsable Acción:	Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad			
	Fecha inicio Plazo:	2020-02-3	Fecha Finalización Plazo:	2020-02-26	
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	Nº de correos enviados		Valores de indicadores:	1
	Observaciones / Impacto:	Se espera agilizar la elaboración del P14			
Evidencia URL:	Acta CGC 2020-2-26 Enlace Colabora: https://bit.ly/3gH1WK0				